



**Universidad**  
Zaragoza

# Trabajo Fin de Grado

Responsabilidad social en Aragón: análisis ambiental de las empresas participantes y propuestas de mejora la empresa química Adiego Hermanos S.A.

Social Responsibility in Aragón: Environmental análisis of the participating companies. Proporsals for the improvement of chemical company Adiego Hermanos S.A.

Autor/es

**Sergio Martínez Miravete**

Director/es

**José María Agudo Valiente**

Escuela de Ingeniería y Arquitectura

2021



## *Índice*

1	Resumen.....	1
2	Introducción .....	2
3	Adiego Hermanos S.A.....	4
4	El desarrollo sostenible .....	4
5	Responsabilidad Social en Aragón.....	6
5.1	Aspectos básicos del sello RSA.....	6
5.2	Cuestionario del sello RSA.....	7
5.2.1	Resultado y análisis de las encuestas en PYMEs. Comparación con la empresa de la industria química, Adiego Hermanos S.A.....	7
5.2.2	Resultado y análisis de las encuestas en Grandes Empresas.....	16
5.2.3	Resultado y análisis de las encuestas en Empresas públicas.....	17
5.2.4	Resultado y análisis de las encuestas en Entidades .....	18
5.2.5	Resultado y análisis de las encuestas en ONG .....	19
5.2.6	Resultado y análisis de las encuestas en Autónomos .....	20
6	La Agenda 2030 para el desarrollo sostenible y los Objetivos de Desarrollo Sostenible en las PYMEs aragonesas .....	21
7	Conclusión.....	25
8	Bibliografía.....	27
	Anexos.....	29
	Anexo 1. Origen e importancia del desarrollo sostenible .....	29
	Anexo 2. La Agenda 2030 para el desarrollo sostenible .....	32
	Anexo 3. Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030 .....	65
	Anexo 4. Responsabilidad Social en Aragón.....	67
	Anexo 5. Adiego Hermanos S.A. ....	89

## ***1 Resumen***

Adiego Hermanos S.A. es una de las empresas referentes en Zaragoza de gestión de residuos, además cuenta con divisiones de tratamiento de agua y de medioambiente.

El objeto de este trabajo de fin de grado va a ser estudiar las fortalezas y debilidades de Adiego Hermanos S.A. frente a las demás PYMEs participantes en el Plan de Responsabilidad Social en Aragón (RSA), y además se analizará el desempeño y la proactividad de grandes empresas, empresas públicas, entidades, Organizaciones no gubernamentales (ONG) y autónomos participantes en el Plan RSA. Además, un objetivo será cuantificar y valorar las respuestas de las distintas empresas / organizaciones con el fin de dilucidar cuan concienciadas están con el desarrollo sostenible y cuál es su visión de futuro en este aspecto. Antes de empezar el proceso de análisis de las empresas, se ha puesto en contexto sobre el Plan RSA, la Agenda 2030 para el desarrollo sostenible y también sobre el bagaje de Adiego Hermanos S.A.

Este trabajo comienza describiendo el Plan RSA, como obtenerlo, como renovarlo y también se describe los cuestionarios realizados. Además, en los anexos del trabajo se describe un poco el contexto en el que el término “desarrollo sostenible” fue expuesto por primera vez, además de la importancia de éste. También de poner en contexto a la empresa Adiego Hermanos S.A. y su involucración con el desarrollo sostenible y sobras las innovaciones realizadas durante la estancia de prácticas en esa empresa.

El análisis de las empresas se ha llevado a cabo gracias a las encuestas realizadas por el Instituto Aragonés de Fomento (IAF) en colaboración con el Gobierno de Aragón. En estas encuestas se formulaban una serie de preguntas en las que las empresas / organizaciones debían responder una de las cinco repuestas predefinidas por el IAF, a las que se les otorgaba una puntuación del 1 al 5, siendo 1, la peor valorada, y 5, la mejor. También se daba la opción de ampliar la respuesta mediante una opción de texto libre para que las empresas explicarán lo que considerasen oportuno al respecto. Esta serie de cuestiones se dividía en factores generales, grupos de interés (empleados, proveedores y

clientes, factores sociales y factores medioambientales. El análisis de las encuestas también se ha dividido en esos mismos apartados para ir uno a uno, en el caso de PYMEs, comparando el desempeño de Adiego Hermanos S.A. con el resto de PYMEs. Una vez finalizadas la comparación de estas divisiones se procede a analizar de forma menos rigurosa las demás empresas / organizaciones, excepto en el apartado medioambiental. Para la parte medioambiental, se ha decidido que se van a analizar todas las respuestas de todas las empresas / organizaciones participantes en el Plan RSA, para ver cuáles son los puntos fuertes y los puntos a mejorar de las empresas / organizaciones aragonesas.

Dentro de las encuestas realizadas por el IAF, existe una parte de Agenda 2030 para el desarrollo sostenible y de Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). Para esta parte solo se van a analizar las PYMEs para su comparación con Adiego Hermanos S.A. Para la parte de Agenda 2030, se han desglosado las respuestas en cuatro grupos: conocen la Agenda 2030 y los ODS, conocen la Agenda 2030 pero no los ODS, no conocen Agenda 2030 ni los ODS y sin respuesta o NS/NC. Para la parte de ODS, se tienen dos preguntas, identificación de ODS en la empresa, y cuáles son esos ODS. Además, se añaden los ODS en los que Adiego Hermanos influye y en los que se quiere influir.

## ***2 Introducción***

En este trabajo de fin de grado se va a analizar a las diferentes empresas que han recibido el sello de Responsabilidad Social en Aragón (RSA) en 2019. El sello RSA es el broche que reciben las empresas al realizar ciertas acciones sociales, económicas y medioambientales establecidas en el Plan de RSA. Para ello se van a analizar las respuestas de las encuestas realizadas en la página web del Instituto Aragonés de Fomento (IAF), haciendo hincapié en el aspecto medioambiental, y para realizar las propuestas de mejora de Adiego Hermanos S.A. se profundizará más en el análisis de todos los aspectos de las PYMEs, incluida la Agenda 2030 para el desarrollo sostenible.

El Plan de RSA fue creado en Noviembre de 2015 gracias al Gobierno de Aragón, y que, juntamente con CEOE Aragón, CEPYME Aragón, UGT Aragón y CC. OO Aragón firmaron su puesta en marcha, para promover la responsabilidad social de todo tiempo de organizaciones públicas y privadas de la Comunidad de Aragón. Además, este Plan fue creado a partir de conceptos en los que se está queriendo hacer mucho hincapié en los últimos años, como son: Sensibilización, Compromiso, Formación y Transparencia. Para el desarrollo de este trabajo se van a utilizar las respuestas de las empresas al cuestionario que se les entrega por parte del Departamento de Industria, Competitividad y Desarrollo Empresarial del Gobierno de Aragón. A su vez, dentro del Plan RSA está la Agenda 2030 para el desarrollo sostenible y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). Estos dos aspectos también serán analizados, aunque de manera menos profunda.

En 2015 los países coincidieron en la necesidad de un financiamiento integral para el desarrollo y por ello adoptaron una agenda, la Agenda 2030. La Agenda 2030 para el desarrollo sostenible es un plan de acción en favor de las personas, el planeta y la prosperidad. Y para que este plan de acción se cumpla se deben cumplir los 17 ODS.

Además del análisis más general de las empresas, este trabajo se va a centrar en analizar los puntos fuertes y los puntos débiles de la empresa, dentro de la industria química, Adiego Hermanos S.A. Adiego Hnos. se dedica al tratamiento integral de aguas, a la gestión de residuos y suelos, fabrica y comercializa productos destinados a la agricultura, y también tiene una sección de producto químico. Esta empresa también ha recibido el sello RSA, tanto en 2019 como en 2020, y está trabajando para mejorar los aspectos en los que han fallado en años anteriores para poder optar a recibir el sello en 2021. Para ello, durante mi estancia en la empresa, trabajamos en varias medidas que se valoran positivamente como por ejemplo encuestas, para grupos de intereses, de la forma de actuar en temas de sostenibilidad, y también en un manual de acogida para que todos los empleados estén al corriente de sus deberes y obligaciones durante su estancia en Adiego Hermanos S.A. Además, se estuvieron analizando los 17 ODS y pensando en que medidas podría adoptar la empresa para contribuir en ellos. Una de las últimas medidas que se

querían incorporar, sería una formación del 100% de empleados en el conocimiento de ODS. Todas estas posibles mejoras reales se expondrán en los anexos.

Y por último se expondrán las conclusiones a la que se han llegado tras analizar la mayoría de las empresas que han recibido el sello RSA.

### ***3 Adiego Hermanos S.A.***

Adiego Hermanos S.A. es una empresa fundada en 1964 por una familia de Zaragoza, localizada en Cuarte de Huerva, Zaragoza, su actividad se centra sobre todo en la industria química. Es una empresa que cuenta con 4 divisiones, independientes entre sí. La más importante es la de producto químico, en ella dispone de una extensa gama de productos para todo tipo de industria y de actividades. La segunda más importante sería la de medioambiente, aquí se ofrece todo tipo de servicios orientados a la protección del medio ambiente. Luego se encuentra la división de agricultura, donde se fabrica y comercializa una amplia gama de productos destinados a la agricultura tanto en el mercado nacional como en el extranjero. Y, por último, la división de tratamiento de aguas, donde se desarrollaron las prácticas, posee una ingeniería propia para el estudio, desarrollo, fabricación y montajes de los equipos. Esta empresa cuenta con certificaciones tan importantes como la ISO 9001, ISO 4001 OHSAS 18001 y ENAC ISO 17020-2012, en el **Anexo 5. Adiego Hermanos S.A.** se detalla más sobre estas certificaciones. Y en su búsqueda por mejorar han integrado las medidas específicas para obtener el sello RSA, este sello será objeto de estudio en el presente trabajo.

### ***4 El desarrollo sostenible***

El desarrollo sostenible es, citando textualmente a la Real Academia Española (RAE), *“Uso y disfrute de los recursos naturales que consiga el desarrollo económico y social de las poblaciones humanas, asegurando el mantenimiento y la preservación de aquellos para las generaciones futuras.”*. En pleno 2021, estas son unas palabras muy repetidas,

ya que se considera que con el ritmo de crecimiento de la población mundial y el ritmo de vida que llevan los seres humanos, hace que la demanda de recursos, finitos o infinitos, crezca, para satisfacer las necesidades todos. Todos estos recursos están en el medioambiente y son extraídos de tal forma que afecta al medioambiente de dos formas, una de ellas sería directa, pues la propia extracción del recurso debilita al medioambiente, o bien, a la hora de extraerlos, se usen técnicas nocivas para medio, debilitándolo.

La importancia del desarrollo sostenible empezó en términos sociales y económicos, con grandes sucesos del siglo XX, véase guerras mundiales, Guerra Fría, colonización de África. Estos sucesos afectaron, sobre todo, a países pobres y ello trajo problemas crónicos de pobreza. De esta manera se inició, por parte de Estados Unidos y Europa, después de la Segunda Guerra Mundial, un programa, Point IV que pedía un trato más justo para los países más desfavorecidos y se partía de la base de que todo el mundo puede y debe llegar al mismo nivel con la simple implementación de políticas científicas, económicas y sociales.

Años más tarde, la problemática ambiental se uniría al denominado desarrollo sostenible, pues en varios informes se alertaba del, más que probable, agotamiento de algunos de los recursos naturales más importantes. Esto fue un motivo más que suficiente, como para empezar a tomar medidas correctivas, y posteriormente, medidas preventivas. El organismo que gesto todos estos documentos recogiendo medidas fue la Organización de las Naciones Unidas, actualmente sigue siendo el principal gestor de este tema.

Por tanto, y como se ha explicado en párrafos anteriores, el término de desarrollo sostenible nace de una necesidad a lo largo del tiempo.

Existen distintos certificados que se otorgan por cumplir diferentes medidas que tienen que ver con el desarrollo sostenible. A nivel global está el sello FAIRTRADE, es decir cuando compras un producto con esta distinción los productores reciben un incentivo orientado a cubrir el coste de producción sostenible. A nivel nacional tenemos el sello BREEAM adaptado por la Fundación Instituto Tecnológico de Galicia (ITG), que promueve la construcción sostenible de edificios en todo el territorio nacional. Y por último a nivel autonómico está el sello de Responsabilidad Social en Aragón (RSA), este

el sello que se va a definir en el presente trabajo y tiene objetivo que la empresa aragonesa tengan unos estándares de calidad social, ambiental y económica altos. Para más información sobre el origen e importancia del desarrollo sostenible, consultar el **Anexo 1. Origen e importancia del desarrollo sostenible.**

## **5 Responsabilidad Social en Aragón**

### **5.1 Aspectos básicos del sello RSA**

Cabe destacar, antes de proceder al análisis de las encuestas entregadas por el Gobierno de Aragón, que las empresas que aparecen en este trabajo cumplen un mínimo en todos los apartados de la encuesta y por ello, han recibido el sello RSA.

Primero, para recibir el sello RSA se han de cumplimentar las siguientes fases:

1. Inscribir a la organización y realizar la formación correspondiente.
2. Cumplimentar el autodiagnóstico.
3. El diagnóstico debe ser valorado por un experto.
4. Firmar el compromiso ético.
5. Organizaciones públicas, grandes empresas y grandes entidades no lucrativas han de realizar una memoria RSC.
6. Aprobación por la mesa de la RSA.

Y para renovar, se debe volver a firmar el compromiso ético y actualizar el cuestionario y la memoria si aplica.

El cuestionario son una serie de preguntas que se hacen a grandes empresas, PYME, autónomos, empresas públicas, entidades no lucrativas y ONG. Estas preguntas mayoritariamente son las mismas para todo tipo de empresas, pero en algún aspecto, se modifica la pregunta para que se adecue al tipo de empresa. El cuestionario al que nos referimos esta constituido en los siguientes apartados: GENERAL, CLIENTES, EMPLEADOS, PROVEEDORES, SOCIAL Y MEDIOAMBIENTAL. En el **Anexo 4.**

***Responsabilidad Social en Aragón***, se dan más detalles del contexto en el que se creó y se detallan más las partes del Plan de Responsabilidad Social en Aragón.

## **5.2 Cuestionario del sello RSA**

En este apartado, se va a explicar la forma de puntuar y de proceder de la organización que lleva el Plan RSA para la parte de los cuestionarios a empresas. Para ello, se escogieron 5 respuestas predefinidas a las que se les otorgaba una puntuación del 1 al 5, siendo, 1 la peor y 5 la mejor, y la empresa contestaba a la que más se adecuaba a ellos, a su vez cada pregunta tenía, además, un apartado para que las empresas redactaran una respuesta más personalizada.

Se van a ver los resultados de las empresas, empezando por las PYMEs, describiendo brevemente todos los puntos de las encuestas y viendo cuales son aquellos que deberían mejorarse de tal manera que la valoración otorgada aumentará. En el ***Anexo 4.1. Encuestas del Plan de Responsabilidad Social***, se detalla la forma de trabajar para cada aspecto de la encuesta proporcionada por el IAF.

### ***5.2.1 Resultado y análisis de las encuestas en PYMEs. Comparación con la empresa de la industria química, Adiego Hermanos S.A.***

En este apartado se va a realizar un análisis un poco más exhaustivo que en los demás para poder comparar este tipo de empresa con la empresa de la industria química, Adiego Hermanos S.A. Las descripciones que se hagan de los distintos puntos serán las mismas para los distintos tipos de empresas, a no ser que se indique lo contrario.

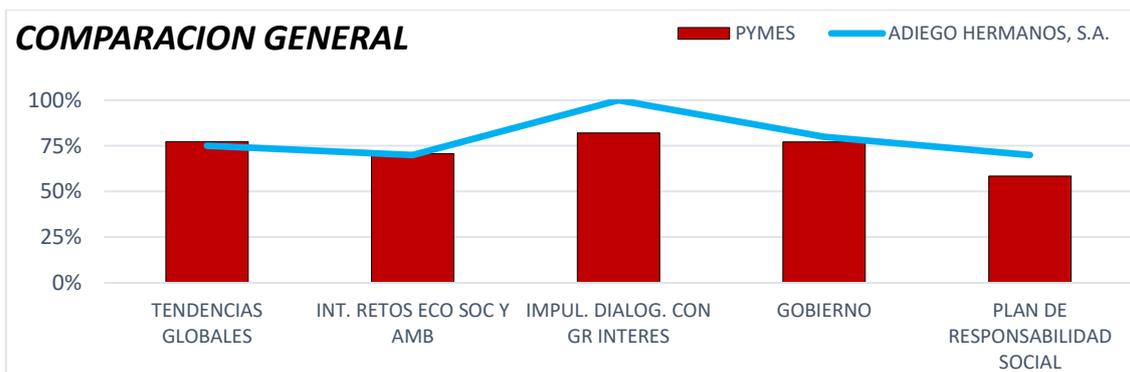
#### **ASPECTO GENERAL**

Primeramente, está el aspecto general, en él se valora la forma en que las empresas se enfrentan a contextos, conceptos y tendencias novedosas con el objetivo de valorar cómo dan respuesta y cómo los integran de forma sostenible en el tiempo. En este aspecto tenemos cinco puntos que se destacan:

- Tendencias globales: la forma en que se incluyen los distintos retos en la gestión diaria y la importancia que se les da.

- Integración en la estrategia de los retos económicos, sociales y ambientales: la forma en que se incluyen nuevas formas de gestión.
- Dialogo con los grupos de interés: cuanto se conoce a los grupos de interés y cuáles son las vías de comunicación con estos.
- Gobierno de la empresa: existencia de protocolos a disposición de los que trabajan en la empresa.
- Plan de Responsabilidad Social: existencia de planes de actuación, seguimiento y evaluación integrados con el negocio de su empresa.

En el siguiente grafico se detallan las valoraciones obtenidas por las PYMEs en general y por la empresa Adiego Hnos.



*Gráfico 1. Resultados GENERAL en las encuestas hechas por el Gobierno de Aragón a PYMEs y a Adiego Hnos. Fuente: Elaboración propia con ayuda de los datos aportados por el IAF.*

Como se aprecia en el Gráfico 1, las valoraciones por parte de las PYMEs son aceptables y el punto que más necesita mejorar es el de Plan de Responsabilidad y eso es porque la mayoría de empresas no han trabajado este Plan.

### **Debilidades y fortalezas de Adiego Hermanos S.A. respecto a PYMEs**

Adiego Hnos. se encuentra dentro de la media en 3 de los 5 puntos del aspecto *general*. En cambio, cabe destacar que en el punto de *Impulso del diálogo con los grupos de interés* es de las mejores empresas de Aragón ya que tiene identificados a todos los grupos de interés y además realizan una gestión específica para cada uno de ellos. Por otro lado, también se encuentra por encima de la media en el punto *Plan de Responsabilidad Social*

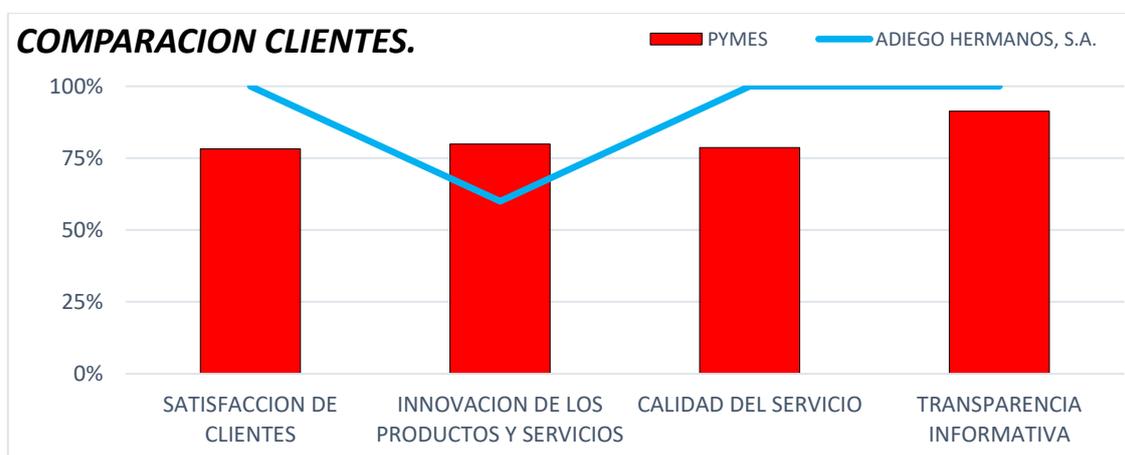
pues tienen un plan de actuaciones en esa materia, cuando la media de PYMEs dice que se encuentra en el desarrollo de este.

### **ASPECTO CLIENTES**

El siguiente aspecto de la encuesta es el de clientes, aquí se quiere valorar el compromiso de la empresa en la creación de valor para el cliente y en la forma de establecer una relación a largo plazo con él. Consta de cuatro puntos:

- Satisfacción de cliente: saber si se realizan encuestas de satisfacción y la repercusión de estas.
- Innovación en los productos y servicios: en qué medida se ofrecen productos que se ajusten a las necesidades del consumidor.
- Calidad del servicio: si las empresas proporcionan productos con especificaciones técnicas, condiciones de uso, medidas de seguridad o respuesta ante un defecto.
- Transparencia informativa sobre el producto o servicio: si se proporciona información clara y honesta en la propuesta comercial.

A continuación, se detallan, igual que para la parte general, los datos de las encuestas.



*Gráfico 2. Resultados CLIENTES en las encuestas hechas por el Gobierno de Aragón a PYMEs y a Adiego Hnos. Fuente: Elaboración propia con ayuda de los datos aportados por el IAF.*

En el Gráfico 2, se aprecia que en este aspecto las PYMEs están en un término medio, pero les queda seguir mejorando para alcanzar unas cotas más elevadas.

**Debilidades y fortalezas de Adiego Hermanos S.A. respecto a PYMEs**

Adiego Hnos. posee, en términos de *Satisfacción de clientes*, mecanismos para conocer la satisfacción de los clientes y estos son revisados periódicamente, además de dar la posibilidad de que el cliente opine sobre ellos. También en cuanto a *Calidad del servicio*, se dispone de un proceso normalizado a la hora de la puesta en marcha de un producto o servicio. Y para finalizar este aspecto, en cuanto a *Innovación en los productos y servicios*, se encuentran debajo de la media, ya que no planifican la investigación y el desarrollo de productos o servicios para ajustarlos a la expectativas y necesidades de clientes.

**ASPECTO EMPLEADOS**

En cuanto al aspecto de empleados, lo que se busca es conocer si la empresa cuenta con planes de gestión social para sus personas empleadas, además de la eficacia de estos planes y de la percepción de parte de los empleados. En este caso existen cinco puntos:

- Satisfacción de las personas empleadas: existencia de mecanismo para saber la opinión de estos y si se desarrollan planes de mejora a partir de estos mecanismos.
- Igualdad de oportunidades y no discriminación: saber si se garantiza el respeto al principio de igualdad de oportunidades de forma específica.
- Conciliación de la vida personal, familiar y laboral: conocer si existen proyectos que faciliten la conciliación.
- Formación y fomento de la empleabilidad: si existen programas para desarrollar competencias de acuerdo con los objetivos de la organización.
- Seguridad y Salud: existencia de protocolos que garanticen la seguridad y la salud.

En el siguiente grafico se detallan las valoraciones de estos 5 puntos.

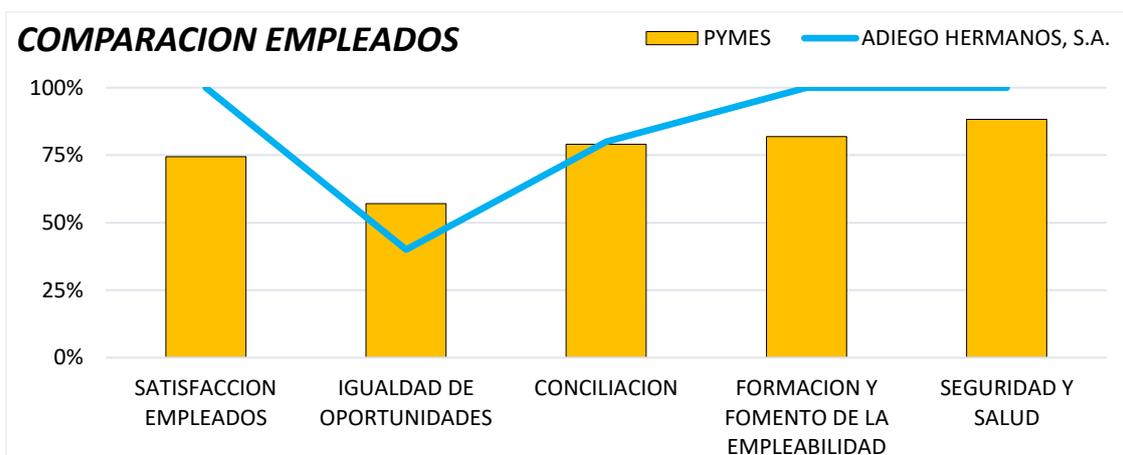


Gráfico 3. Resultados EMPLEADOS en las encuestas hechas por el Gobierno de Aragón a PYMEs y a Adiego Hnos. Fuente: Elaboración propia con ayuda de los datos aportados por el IAF.

En el Gráfico 3, cabe destacar que todos los puntos tienen una valoración medianamente buena, a excepción del punto de igualdad de oportunidades. Es este un punto débil porque si bien existen medidas que garantizan esta igualdad y no discriminación, no se evalúan los resultados ni se valoran posibles mejoras.

#### **Debilidades y fortalezas de Adiego Hermanos S.A. respecto a PYMEs**

Otro grupo de interés importante son los *empleados*, en este aspecto Adiego Hnos. esta en lo alto en cuanto a *Satisfacción de empleados* se refiere, pues tiene implantada una metodología para evaluar la satisfacción de estos de forma periódica, y si identifican una mejora factible a raíz de esta metodología, la implantan. Si hablamos de *Formación y fomento de la empleabilidad* también son una empresa referente, pues existe un canal por el que, anualmente, se recogen las necesidades de formación de los empleados. Y por destacar un aspecto negativo, tendríamos *Igualdad de oportunidades y no discriminación*, ya que solo se realizan iniciativas a modo de ejemplo, pero no tiene ningún plan que garantice dicha igualdad.

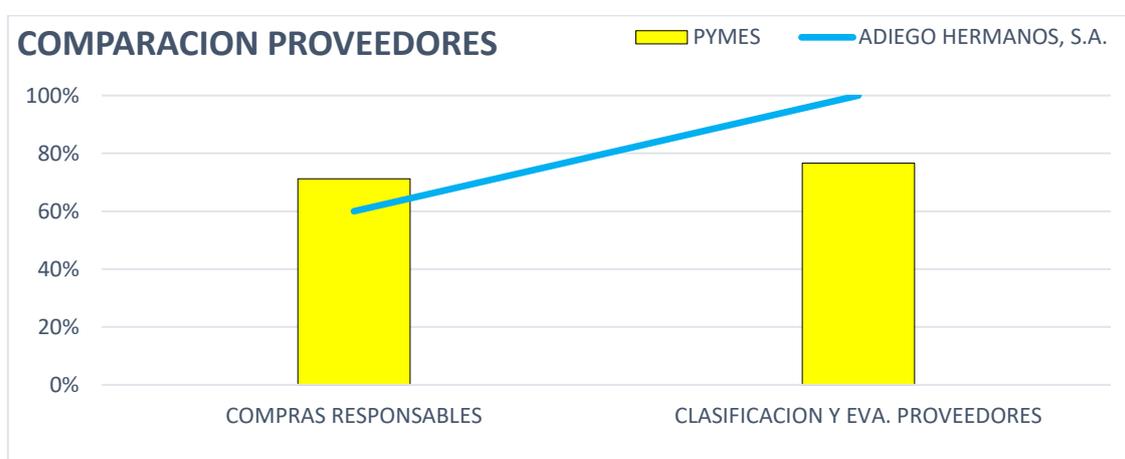
#### **ASPECTO PROVEEDORES**

En el aspecto de *proveedores* se valora la capacidad de identificar acciones de la empresa en términos de criterios de compra, considerando distintos factores, así como la

comunicación con proveedores y el seguimiento efectivo de la colaboración. Este aspecto es el que consta de menos puntos, dos.

- Compras responsables: existencia de criterios de compra en función de distintos ámbitos, así como la capacidad de promover relaciones sólidas y transparentes.
- Clasificación y evaluación de proveedores: existencia de mecanismos que ayuden a conocer, clasificar y evaluar, en función de distintos criterios, a los proveedores.

En el siguiente gráfico se detallan las valoraciones otorgadas en este aspecto.



*Gráfico 4. Resultados PROVEEDORES en las encuestas hechas por el Gobierno de Aragón a PYMES y a Adiego Hnos. Fuente: Elaboración propia con ayuda de los datos aportados por el IAF.*

Como se puede observar en el Gráfico 4, lo que sería las PYMES tienen una valoración positiva, pero deben mejorar para no quedarse atrás.

#### **Debilidades y fortalezas de Adiego Hermanos S.A. respecto a PYMES**

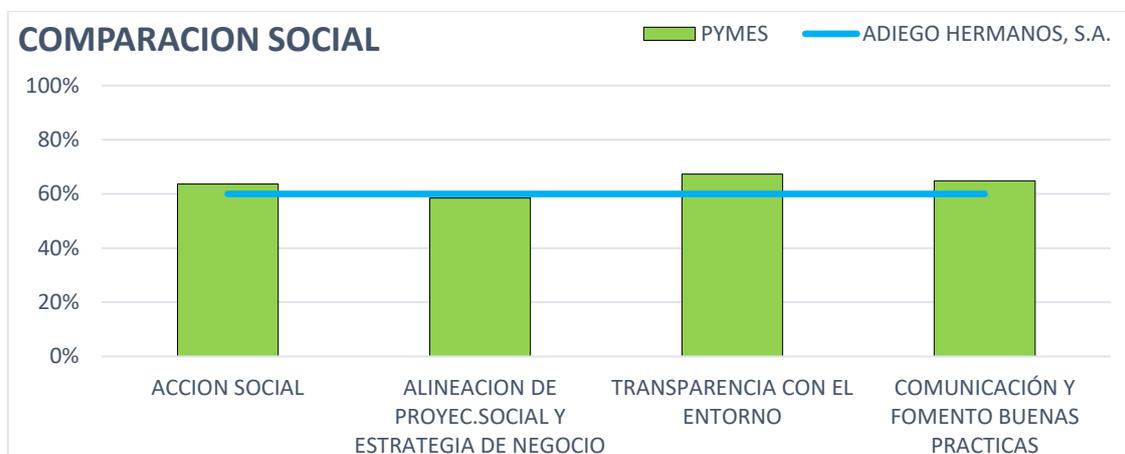
La parte de *Compras responsables* es un punto que Adiego Hnos, debería mejorar para estar por encima de la media de PYMES, para ello se debería seleccionar al proveedor mediante una evaluación anual de aspectos como el social, ambiental y el económico, en el caso de Adiego Hnos. solo tiene en cuenta la calidad y el precio del producto o servicio. Por otro lado, la parte de *Clasificación y evaluación de proveedores* es un punto en el que Adiego Hnos, destaca notablemente ya que clasifica y valora al proveedor según factores ambientales, sociales, económicos, requisitos legales, fiscales y mejores prácticas.

### **ASPECTO SOCIAL**

En este penúltimo aspecto de las PYMEs, el aspecto social, lo que se pretende es saber cuan es la repercusión de la actividad de la empresa en las comunidades en la que está presente y si se adoptan medidas para mejorar la contribución a la sociedad. Así pues, se van a definir brevemente los cuatro puntos que lo componen:

- Acción social, evaluación y seguimiento de impactos: existencia de acciones solidarias, evaluación de su repercusión y posibles mejoras.
- Alineación de los proyectos sociales con la estrategia de negocio: Valorar la implicación de la empresa en la comunidad, de manera continua y a largo plazo.
- Transparencia con el entorno: en qué grado la empresa vela por la transparencia de su actividad con respecto a su entorno social.
- Comunicación y fomento de buenas prácticas: existencia de planes de comunicación y relaciones con los medios y redes sociales.

En el siguiente gráfico se muestran las valoraciones pertinentes.



*Gráfico 5. Resultados SOCIAL en las encuestas hechas por el Gobierno de Aragón a PYMEs y a Adiego Hnos. Fuente: Elaboración propia con ayuda de los datos aportados por el IAF.*

Claramente se aprecia, en el Gráfico 5, una igualdad tremenda entre todos los puntos de este aspecto. Ya que se ve en este gráfico que, en general, se necesita mucha mejora para alcanzar unas cotas más notables.

**Debilidades y fortalezas de Adiego Hermanos S.A. respecto a PYMEs**

En este aspecto Adiego Hnos, sigue la tónica general de las PYMEs, así que no habría ningún punto que destacar, positiva o negativamente. Las posibles mejoras que Adiego debería hacer serían las siguientes. En temas de *Acción social, evaluación y seguimiento de impactos*, se debería existir un plan de colaboración en proyectos sociales con una metodología establecida, y no colaborar en proyecto sin una planificación específica. En cuanto a *Alineación de los proyectos sociales con la estrategia de negocio*, lo recomendable sería que, además de planear e implantar proyecto que están unidos con el negocio, también se dotaran de un presupuesto, se hicieran con plan de acción específico y se revisaran los resultados obtenidos. Si se habla de *Transparencia con el entorno*, debería fomentar la colaboración de los grupos de interés y establecer planes de comunicación específicos. Y por último en temas de *Comunicación y fomento de buenas prácticas*, se deberían evaluar los impactos en medios de comunicación y redes sociales.

**ASPECTO MEDIOAMBIENTAL**

Y, por último, las PYMEs fueron preguntadas por el aspecto medioambiental, para así, valorar su compromiso público, así como para valorar su capacidad de identificar y evaluar aquellos factores de su actividad que pueden llegar a causar impacto al medio. De este modo, fueron cuatro puntos los que coparon esta parte:

- Identificación de actividades de gestión ambiental: conocer si se identifica, registra y evalúa aquellos aspectos que pueden causar impactos al medio.
- Estrategia frente al cambio climático: Valorar el compromiso público para prevenir la contaminación en sus operaciones y actividades.
- Plan de gestión ambiental: existencia de un programa de gestión con objetivos y metas medibles y coherente con su compromiso ambiental.
- Comunicación ambiental: conocer en la práctica las comunicaciones que la empresa realiza sobre los aspectos ambientales asociados a su actividad.

Y en este último gráfico se muestran todas estas valoraciones.

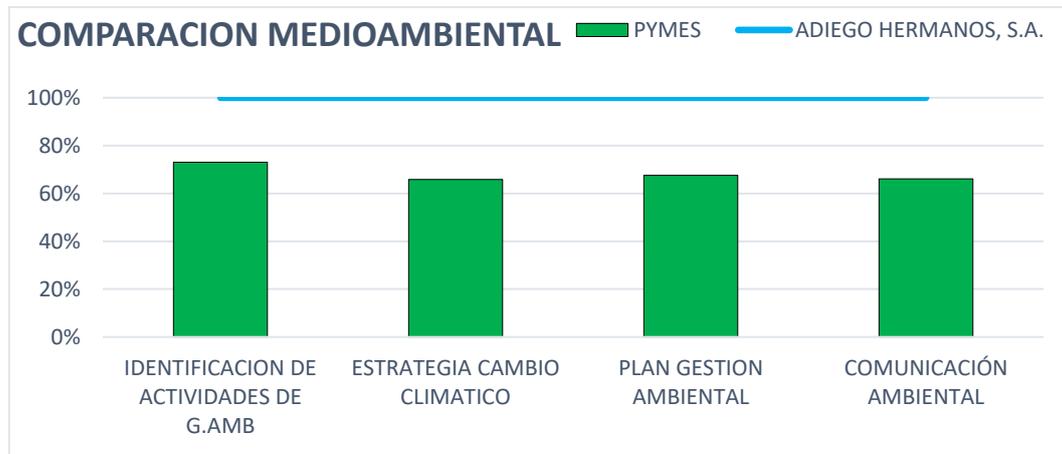


Gráfico 6. Resultados MEDIOAMBIENTAL en las encuestas hechas por el Gobierno de Aragón a PYMEs y a Adiego Hnos. Fuente: Elaboración propia con ayuda de los datos aportados por el IAF.

En el Gráfico 6, igual que en el anterior, se ve que es un gráfico en el que si bien, en general, las empresas no desarrollan más un punto que otro, sí que mantienen todos los puntos a un nivel aceptable.

#### **Debilidades y fortalezas de Adiego Hermanos S.A. respecto a PYMEs**

En este aspecto Adiego Hnos. esta en la vanguardia de la PYMEs, pues en los cuatro puntos su respuesta ha sido impecable. En el primero, *Identificación de actividades de gestión ambiental*, tiene un plan de actuaciones en materia ambiental con objetivos e indicadores en seguimiento, cuando lo habitual es que solo se tenga en cuenta los impactos ambientales ocasionados por la actividad y se establezcan medidas para ello. Por otro lado, en cuanto a la *Estrategia frente al cambio climático*, existen unas medidas que se publican y se evalúan periódicamente, además de informar del progreso. El *Plan de gestión ambiental* es un punto en el que Adiego Hnos destaca por eficiencia de los planes implantados, por su seguimiento y evaluación periódica del resultado obtenido en certificados como los de la ISO 14001. Y por último en la parte de *Comunicación ambiental*, se informa a todos los grupos de interés de una manera específica a cada uno sobre los temas de actuación medioambiental de la empresa.

### 5.2.2 Resultado y análisis de las encuestas en Grandes Empresas.

En este apartado, y en los cuatro siguientes, se va a realizar un análisis más escueto de resultados de las encuestas excepto para el análisis medioambiental, en el que se profundizará un poco más. Para el análisis medioambiental, como ya se han definido todos los puntos de este apartado en “*Resultado y análisis de las encuestas en PYMEs. Comparación con la empresa de la industria química, Adiego Hermanos S.A.*”, solo se definirán aquello que sufran variaciones respecto a las PYMEs.

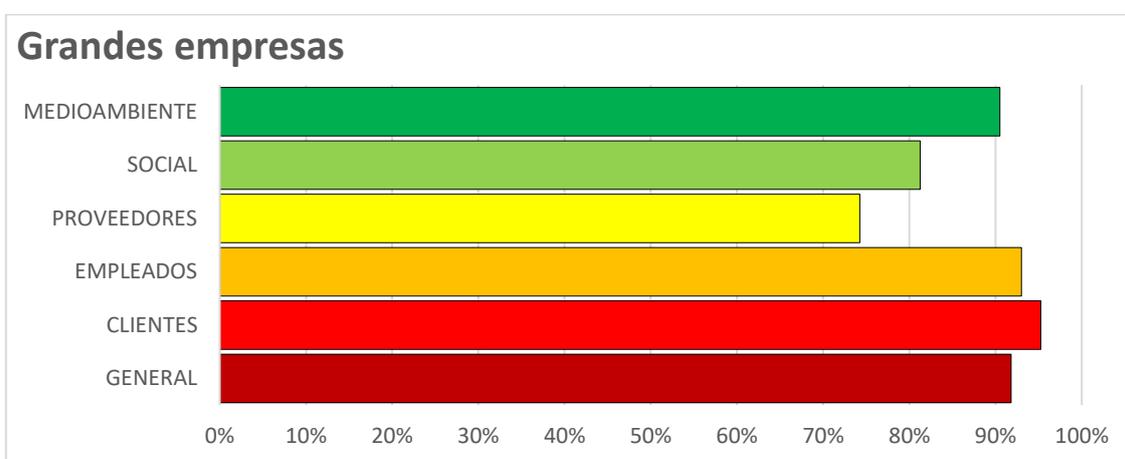


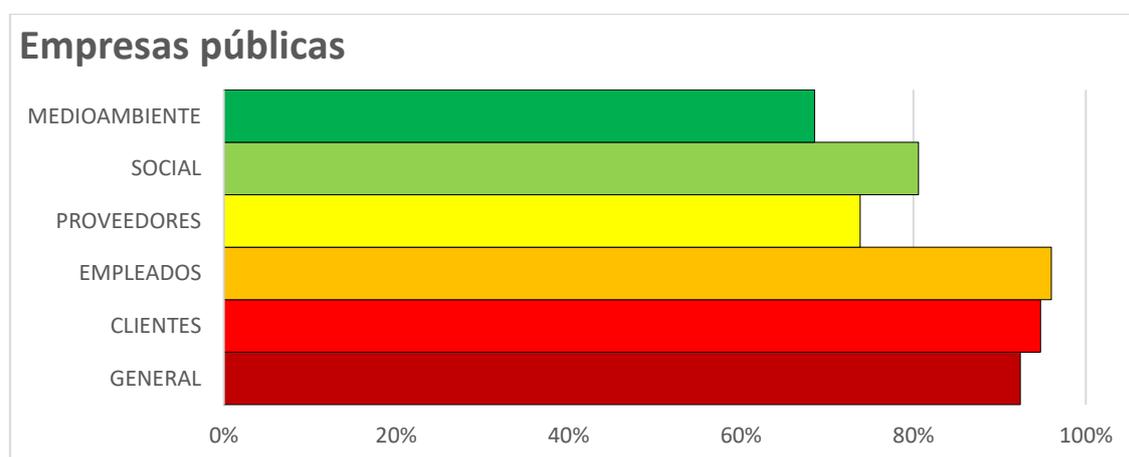
Gráfico 7. Resumen resultados obtenidos en las encuestas del Gobierno de Aragón a grandes empresas. Fuente: Elaboración propia con datos otorgados por la página del IAF

Como se muestra en el Gráfico 7, vemos que la parte a mejorar de este tipo de empresas son todo lo relacionado con los proveedores. En el aspecto medioambiental se han realizado diagramas circulares para representar las respuestas de las empresas ante las preguntas. Como se aprecia en el Gráfico 24, la gran mayoría de la empresa cuenta con un plan de actuación en materia ambiental con objetivos e indicadores de seguimiento. Como dato curioso, en las encuestas tienen algún tipo de planificación para la identificación de este tipo de actividades. A continuación, en el Gráfico 25, como se aprecia casi un 70% de los casos existen medidas que se publican y se evalúan periódicamente y además se informa del progreso y, por los menos, un alto porcentaje del restante tiene medidas, aunque solo se publican internamente. En el Gráfico 26, en el caso de la porción más oscura, son todos aquellos que tienen planes de eficiencia implantados

y que se evalúan periódicamente en las certificaciones como la ISO140001, y como se ve más del 80% cumple con esos planes de eficiencia. Y por último en el Gráfico 27, en este caso la opción mejor valorada es aquella que aboga por la comunicación a los grupos de intereses con planes específicos para ello. La mitad de las empresas comunica a sus grupos de interés con planes específicos y ninguna empresa, no comunica, lo que indica buen hacer por parte de este tipo de empresas.

### 5.2.3 Resultado y análisis de las encuestas en Empresas públicas.

Como ya se ha mencionado anteriormente, no se va a realizar un análisis muy profundo, excepto para el apartado medioambiental.



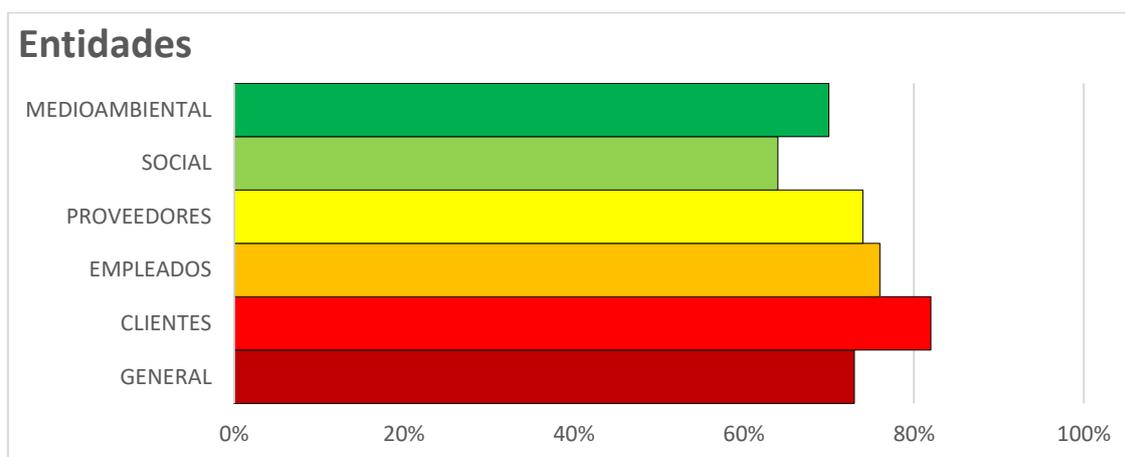
*Gráfico 8. Resumen resultados obtenidos en las encuestas del Gobierno de Aragón a empresas públicas. Fuente: Elaboración propia con datos otorgados por la página del IAF*

Como se ve en el Gráfico 8, las empresas públicas son realmente buenas en el aspecto general, clientes y empleados, en los demás aspectos, han de mejorar con rapidez. En cuanto al aspecto medioambiental, y como se muestra en el Gráfico 28, ni un 30% de estas empresas tienen monitorizados los impactos. Además, más del 10% de las empresas ni si quieren tienen una planificación para los impactos ambientales. En el Gráfico 29, se aprecia casi un 30% de los casos existen medidas que se publican y se evalúan periódicamente y además se informa del progreso y más de del 10% no tienen ninguna actividad de este tiempo. A continuación, en el Gráfico 30, en este caso la situación no es la óptima, pero si es una situación favorable ya que casi todas las empresas tienen medidas

de reducción de costes de energía y otros materiales. Y por último en el Gráfico 31, en este caso la opción mejor valorada es aquella que aboga por la comunicación a los grupos de intereses con planes específicos para ello. Como se ve, si comunican, pero no de forma óptima y sistematizada.

#### **5.2.4 Resultado y análisis de las encuestas en Entidades**

A continuación, se van a presentar los resultados de las encuestas.



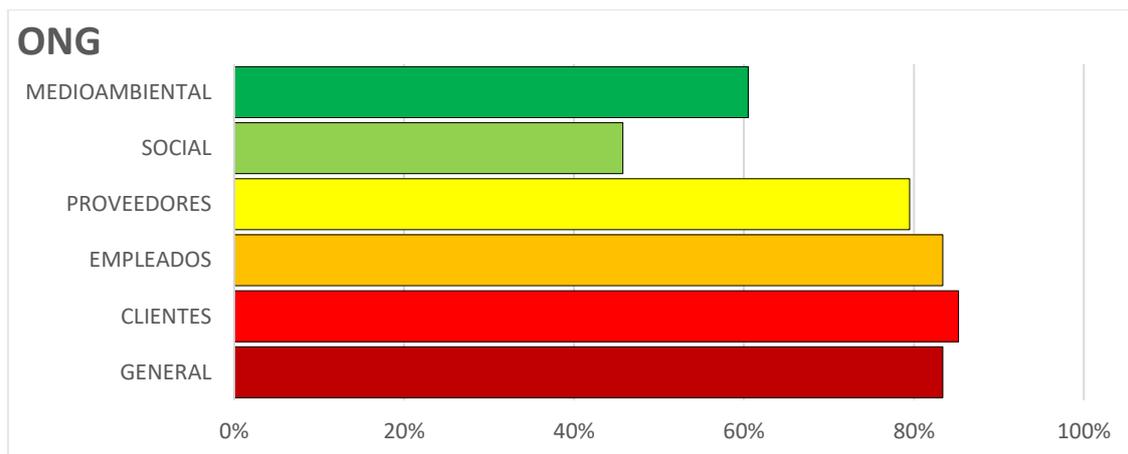
*Gráfico 9. Resumen resultados obtenidos en las encuestas del Gobierno de Aragón a entidades.  
Fuente: Elaboración propia con datos otorgados por la página del IAF*

Como se observa en el Gráfico 9, en este tipo de organizaciones no se puede destacar ningún aspecto positivo, pero sí que cabe reseñar que se deben mejorar todos los aspectos relevantes en la encuesta, para ayudar a conseguir la sostenibilidad económica, social y sobre todo medioambiental. Y para comenzar el análisis del aspecto medioambiental hay que fijarse en el Gráfico 32, más de un 80% de la empresa si tienen en cuenta los impactos ambientales ocasionados y se establecen medidas de actuación específicas, pero solo el 35% del total tiene un plan de actuación en materia ambiental. A continuación, en el Gráfico 33, más del 70% de empresas tienen medidas frente al cambio climático, pero no las comunican, únicamente el 15% del total, las comunica, las evalúa periódicamente e informa de su progreso. En el Gráfico 34, como se ha comentado en el apartado anterior, no es la situación óptima, pero el 99% de las empresas tienen iniciativas de reducción de costes de energía de manera informal. Y, por último, en el Gráfico 35, se ve como más

del 90% comunican sus actuaciones en materia ambiental a grupos de interés, aunque el 20% del total lo hace de manera esporádica y sin organización.

### 5.2.5 Resultado y análisis de las encuestas en ONG

Primeramente, se van a representar los resultados de las encuestas.



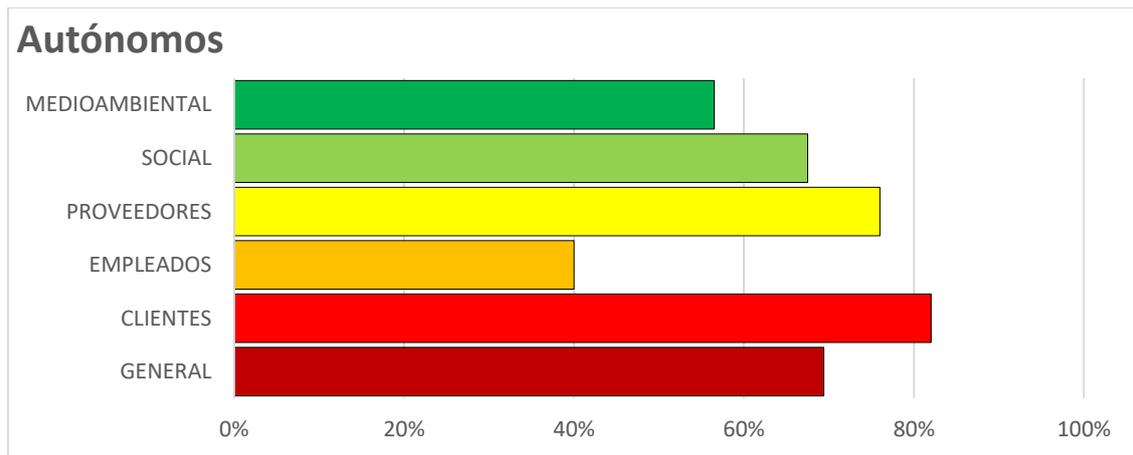
*Gráfico 10. Resumen resultados obtenidos en las encuestas del Gobierno de Aragón a entidades. Fuente: Elaboración propia con datos otorgados por la página del IAF*

En el caso de las ONG y, como se observa en el Gráfico 10, según los resultados de las encuestas el lado menos malo es que tanto en el aspecto de proveedores, empleados, clientes y general, su valoración es medianamente buena. Queda mejorar bastante en temas sociales y medioambientales. Y como en los apartados anteriores, en materia ambiental, como se ve en el Gráfico 36, al menos más del 85% de las empresas tienen en cuenta los impactos ambientales ocasionados por su actividad y han establecido medidas de actuación específica, aunque solo el 16% del total tiene un plan de actuación para estos casos. En cuando al Gráfico 37, se ve que el 14% de las empresas no tienen ninguna actividad en marcha que evidencie el compromiso público de la empresa frente al cambio climático, algo que debería mejorarse cuanto antes. En el Gráfico 38, se observa cómo más del 90% tienen iniciativas para reducir costes energéticos y de materiales, aunque por otra parte solo el 6% del total tiene planes de eficiencia implantados. Y, por último, en el Gráfico 39, están muy igualadas todas las respuestas, pero si hubiera que destacar

alguna sería que el 30% de las empresas les comunica a todos sus grupos de interés sus actuaciones en materia ambiental.

### 5.2.6 Resultado y análisis de las encuestas en Autónomos

Y, por último, se va a mostrar los resultados de las encuestas a autónomos.



*Gráfico 11. Resumen resultados obtenidos en las encuestas del Gobierno de Aragón a autónomos. Fuente: Elaboración propia con datos otorgados por la página del IAF*

En este último análisis de las encuestas, se ve claramente en el Gráfico 11, como se ha de mejorar lo relacionado al medioambiente, pero sobre todo en cuanto a empleados ya que en la valoración sobre el 100%, han obtenido 40%. En cuanto al aspecto medioambiental, ahora se verá el porqué de tan baja valoración. Para empezar, en el Gráfico 40, hay un 17% de los encuestados que no tiene ningún tipo de planificación en cuando a los impactos medioambientales producidos por su actividad. En cuando al Gráfico 41, se observa cómo el 93% de los encuestados realizan iniciativas de reducción de costes energéticos y de materiales, aunque solo el 9% lo hace según certificaciones como la ISO 14001. Y para finalizar este apartado tenemos lo que se muestra en el Gráfico 42, donde se ve que la comunicación ambiental de los autónomos es bastante mala ya que un 32% no comunica a los grupos de interés las actuaciones en manera ambiental de su empresa.

## 6 La Agenda 2030 para el desarrollo sostenible y los Objetivos de Desarrollo Sostenible en las PYMEs aragonesas

En este apartado se van a conocer las respuestas de las PYMEs participantes en la encuestas que dan acceso al sello RSA.

Durante el periodo de encuestas, se introdujo un apartado en que se preguntaba a la empresa si conocían la Agenda 2030 y se habían comprometido públicamente con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

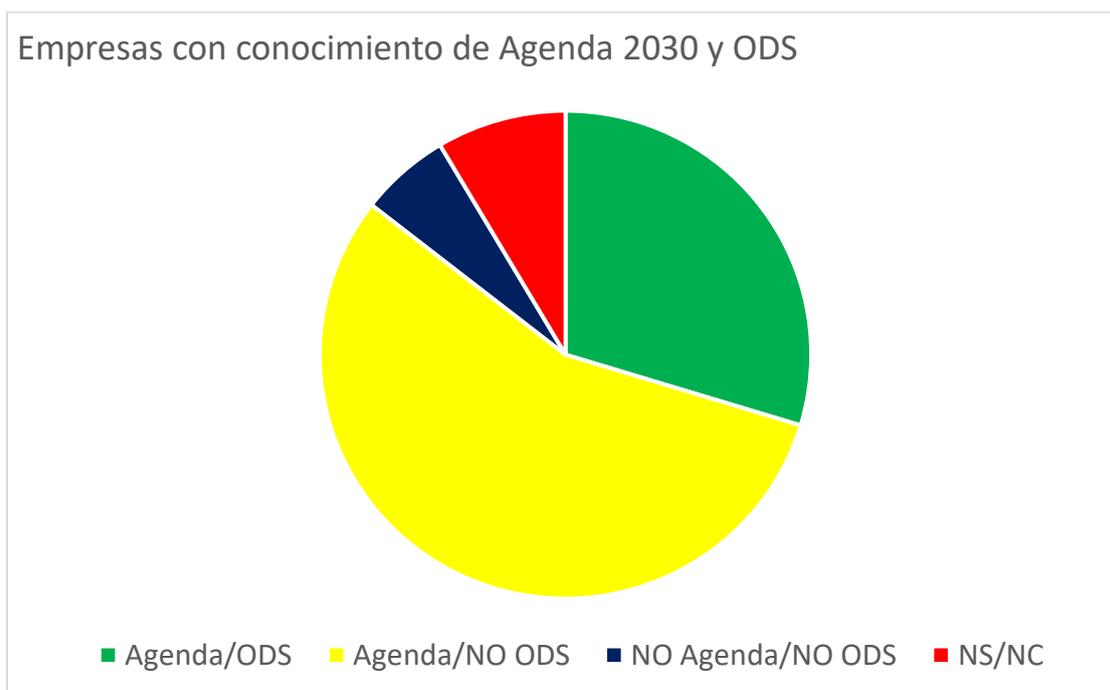
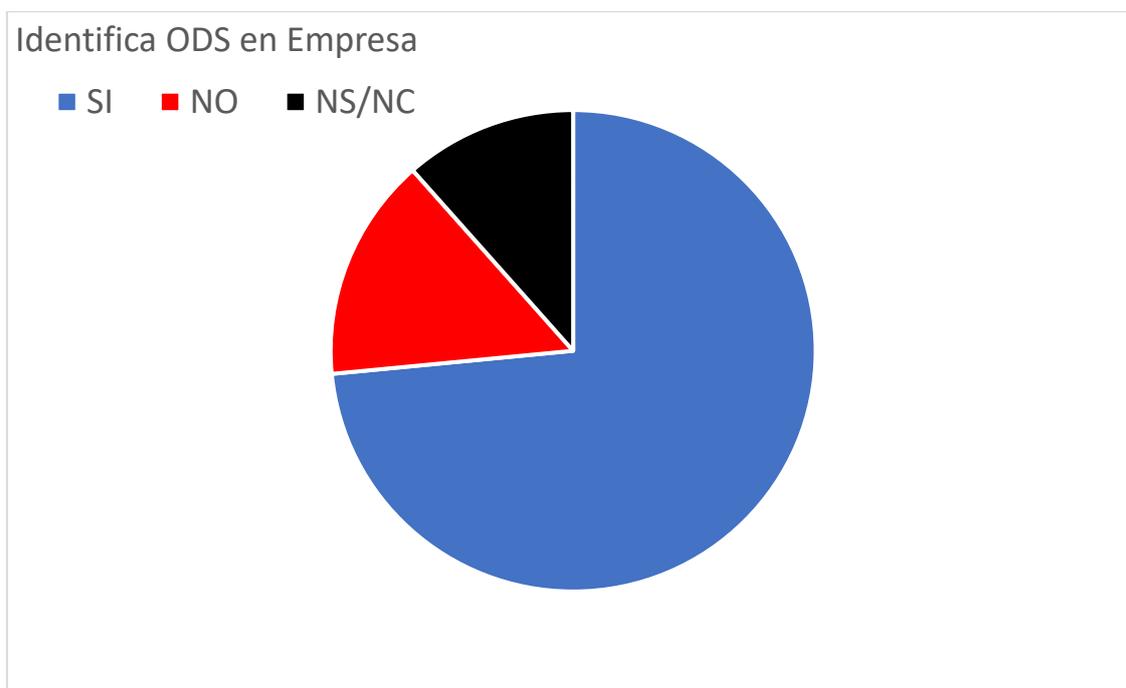


Gráfico 12. Respuesta de las PYMEs sobre si tienen conocimiento de la Agenda 2030 y si se han comprometido con los ODS. Fuente: Elaboración propia con datos de las encuestas del IAF

En el Gráfico 12, se muestran los resultados de este apartado, el que sorprendentemente un 6% prefirieron no contestar a esa pregunta y un 9% no tenía conocimiento ni de la Agenda 2030 ni de los ODS y la parte positiva es que el 30% sí tenía conocimiento de la

Agenda 2030 y se había comprometido públicamente con los ODS. Para más información de la forma de proceder de este apartado consultar el **Anexo 4.1. Encuestas del Plan de Responsabilidad Social**.

Además, se realiza otra pregunta: si identificaban los ODS en lo que más impactaban como empresa, y como se muestra en el Gráfico 13, el 73% si los identificaba y el 12% no contestaron a la pregunta.



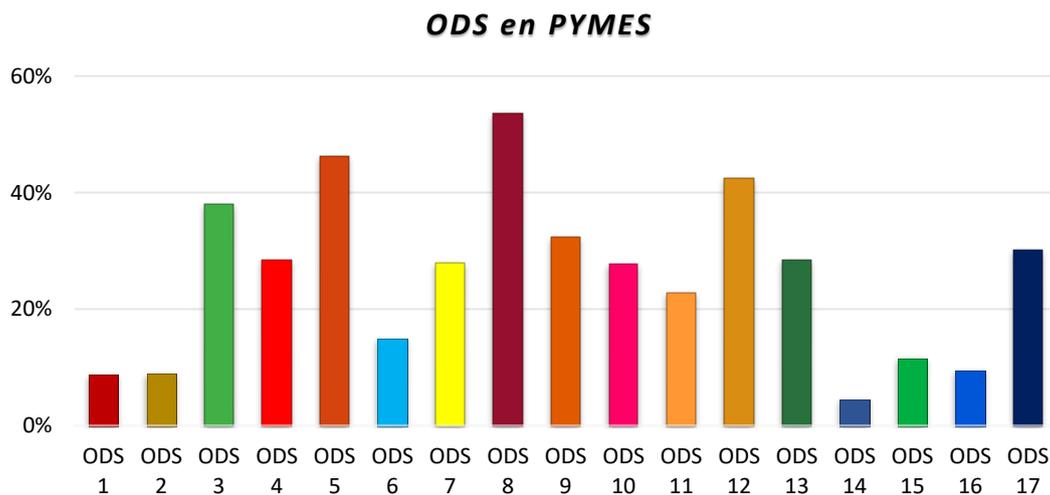
*Gráfico 13 Respuesta de las PYMEs sobre si identifican los ODS sobre los que su actividad impacta más. Fuente: Elaboración propia con datos de las encuestas del IAF*

En el caso de Adiego Hnos., tiene conocimiento de la Agenda 2030 y se ha comprometido públicamente con los ODS, y además identifica los ODS que más impactan en su empresa. Para más información de la forma de proceder de este apartado consultar el **Anexo 4.1. Encuestas del Plan de Responsabilidad Social**.

Una de las últimas preguntas de las encuestas era para que cada PYME marcará cuáles son los ODS que habían identificado.

Antes de ver la gráfica con los resultados, se van a definir los 17 ODS:

- |  |   |  |
|--|---|--|
| <p>1. Fin de la pobreza.</p> <p>2. Hambre cero.</p> <p>3. Salud y bienestar.</p> <p>4. Educación de calidad.</p> <p>5. Igualdad de género.</p> <p>6. Agua limpia y saneamiento.</p> <p>7. Energía asequible y no contaminante.</p> | <p>8. Trabajo decente y crecimiento económico.</p> <p>9. Agua, industria, innovación e infraestructura.</p> <p>10. Reducción de las desigualdades.</p> <p>11. Ciudades y comunidades sostenibles.</p> | <p>12. Producción y consumos responsables.</p> <p>13. Acción por el clima.</p> <p>14. Vida submarina.</p> <p>15. Vida de ecosistemas terrestres.</p> <p>16. Paz, justicia e instituciones sólidas.</p> <p>17. Alianzas para lograr los objetivos</p> |
|--|---|--|



*Gráfico 14. ODS en PYMEs aragonesas. Fuente: Elaboración propia con datos obtenido de la página web de IAF*

Como vemos en el Gráfico 14, los ODS que más presentes están en las empresas son el ODS 5: Igualdad de género, ODS 8: Trabajo decente y crecimiento económico, ODS 12: Producción y consumos responsables. Para mas información de la forma de proceder de este apartado consultar el **Anexo 4.1. Encuestas del Plan de Responsabilidad Social.**

En cuanto a la empresa de la industria química Adiego Hermanos S.A., al tratarse de una del sector del agua y del medioambiente, los ODS más representativos son los siguientes:

- ODS 3. Salud y bienestar. Y en concreto la meta 3.d Reforzar la capacidad de todos los países, en particular los países en desarrollo, en materia de alerta temprana, reducción de riesgos y gestión de los riesgos para la salud nacional y mundial
- ODS 6. Agua limpia y saneamiento. Y sobre todo en las metas:
  - o 6.3 De aquí a 2030, mejorar la calidad del agua reduciendo la contaminación, eliminando el vertimiento y minimizando la emisión de productos químicos y materiales peligrosos, reduciendo a la mitad el porcentaje de aguas residuales sin tratar y aumentando considerablemente el reciclado y la reutilización sin riesgos a nivel mundial
  - o 6.4 De aquí a 2030, aumentar considerablemente el uso eficiente de los recursos hídricos en todos los sectores y asegurar la sostenibilidad de la extracción y el abastecimiento de agua dulce para hacer frente a la escasez de agua y reducir considerablemente el número de personas que sufren falta de agua
  - o 6.6 De aquí a 2020, proteger y restablecer los ecosistemas relacionados con el agua, incluidos los bosques, las montañas, los humedales, los ríos, los acuíferos y los lagos
- ODS 13. Acción por el clima. Y en concreto la meta 13.2 Incorporar medidas relativas al cambio climático en las políticas, estrategias y planes nacionales y la meta 13.3 Mejorar la educación, la sensibilización y la capacidad humana e institucional respecto de la mitigación del cambio climático, la adaptación a él, la reducción de sus efectos y la alerta temprana.

A su vez también tienen en mente otros posibles ODS en los que involucrarse como son: ODS 4 Educación de calidad, ODS 12 Producción y consumo responsables y ODS 15 Vida de ecosistemas terrestres.

## **7 Conclusión**

Según el análisis realizado en este trabajo final de grado, sobre el sello de Responsabilidad Social en Aragón, en el que se incluyen temas tan importantes como la Agenda 2030 para el desarrollo sostenible o los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y en el que se han abordado los resultados de las encuestas realizadas por el Instituto Aragonés de Fomento (IAF) y supervisadas por el Gobierno de Aragón, las empresas aragonesas, divididas en 6 conjuntos: PYMEs, Grandes empresas, Empresas Públicas, Entidades, ONG y Autónomos. han tenido un desarrollo de sus medidas acorde con las querencias del IAF y por ello han recibido la distinción.

Las empresas que mayor análisis han tenido han sido las PYMEs, en ella se abordaba los seis aspectos que se destacan en las encuestas: GENERAL, CLIENTES, EMPLEADOS, PROVEEDORES, SOCIAL, MEDIOAMBIENTE. En cuando a GENERAL, las PYMEs no destacan y necesitan mejorar en todos los aspectos, mismo caso para los PROVEEDORES, SOCIAL Y MEDIOAMBIENTES. En cambio, en la parte de *Transparencia informativa* referente a CLIENTES, es uno de sus puntos fuertes, donde más destacan, algo parecido sucede en *Seguridad y Salud* en cuanto a EMPLEADOS.

Si centramos la vista en Adiego Hermanos S.A. se observa en el Gráfico 6, según los estándares actuales, es una empresa ejemplar en cuanto a temas medioambientales, ya no solo porque su trabajo es ayudar, precisamente, a la sostenibilidad medioambiental con su actividad, si no que el más mínimo punto a mejorar lo han ido introducido desde que se creó el sello RSA. Como en toda empresa, también hay aspectos a mejorar, uno muy candente en pleno 2021, sería la *Igualdad de oportunidades y no discriminación*, aquí deberían mejorar cuanto antes, también en todo el aspecto social, pues deberían intentar igualar el desempeño social con el medioambiental. Ya que las valoraciones que otorga el IAF son según sus estándares de calidad en cuando a sostenibilidad, cabe destacar que Adiego Hermanos S.A. pone todo su esfuerzo en alcanzar esta sostenibilidad, estos esfuerzos no son suficientes respecto al estándar que la IAF propone.

En cuanto a los demás tipos de empresas el análisis se ha centrado más en la parte que necesitan mejorar y sobre todo en las respuestas a las preguntas medioambientales. Las grandes empresas necesitan mejorar todo lo que aborda a PROVEEDORES y en el

aspecto medioambiental no reflejan dejación por este aspecto y todas tienen planes de actuación, aunque no sean los más eficaces. En cuanto a las empresas públicas, la parte que más mejora necesita es la de medioambiente y es porque hay algunas empresas que toman las medidas adecuadas y muchas otras que no toman ninguna, haciendo que la media global de las empresas públicas sea baja. Y si, hablamos de entidades, estaríamos ante empresas que necesitan mejorar en todos los apartados sin excepción, si bien sus valoraciones no han sido tan malas como las de ONG y autónomos, siguen necesitando mejorar. Y por último, los dos tipos de empresas peor valorados, ONG y autónomos, estas dos necesitan una reestructuración de los valores que se transmiten y de las acciones que se realizan para contribuir de una manera más notable al desarrollo sostenible.

Por otra parte, en cuando a la Agenda 2030 para el desarrollo sostenible y los ODS, demasiadas PYMEs no tienen el conocimiento básico de qué son cada uno de estos dos temas y un gran porcentaje de ellos no identifica en que ODS está implicada su empresa, algo que no es compatible con el desarrollo sostenible. Se deberían realizar cursos formativos a las empresas para fomentar este tipo de planes y las nuevas nociones que se quieren conseguir, que ayudarían a conseguir el objetivo final, la sostenibilidad social, económica y medioambiental. Por su parte Adiego Hermanos S.A. es una de esa empresa que si conoce la Agenda 2030 e identifica en que ODS pueden ser participe.

En cuanto a lo que son los ODS exclusivamente, es verdad que no se necesita que todas las empresas aporten su granito en los 17 ODS, pero en Aragón muchas empresas intervienen en el ODS 8 Trabajo decente y crecimiento económico y muy pocas en el ODS 1 Fin de la pobreza o en el ODS 2 Hambre cero. En este aspecto es cuestión de que en otra comunidad involucren estos dos últimos y no tanto el ODS 8, para así tener un equilibrio y no descuidar ningún aspecto.

## 8 Bibliografía

- (ARA), G. d. (s.f.). *Plan de responsabilidad social de Aragón*. Recuperado el Mayo de 2021, de [https://transparencia.aragon.es/sites/default/files/images/2\\_plan\\_reponsabilidad\\_social\\_aragon.pdf](https://transparencia.aragon.es/sites/default/files/images/2_plan_reponsabilidad_social_aragon.pdf)
- (EPA), U. S. (s.f.). *Law & Regulations EPA. Summary of the National Enviromental Policy Act*. Recuperado el Mayo de 2021, de <https://www.epa.gov/laws-regulations/summary-national-environmental-policy-act>
- (ESP), G. d. (s.f.). *Agenda 2030*. Recuperado el Mayo de 2021, de <http://www.exteriores.gob.es/portal/es/politicaexteriorcooperacion/agenda2030/Paginas/Inicio.aspx>
- (ESP), G. d. (s.f.). *Plan de acción para la implementación de la Agenda 2030*. Recuperado el Mayo de 2021, de [https://www.agenda2030.gob.es/recursos/docs/Plan\\_de\\_Accion\\_para\\_la\\_Implementacion\\_de\\_la\\_Agenda\\_2030.pdf](https://www.agenda2030.gob.es/recursos/docs/Plan_de_Accion_para_la_Implementacion_de_la_Agenda_2030.pdf)
- (IAF), I. A. (s.f.). *Plan de Responsabilidad Social de Aragón*. Recuperado el Febrero de 2021
- (IAF), I. A. (s.f.). *Programa Aragon Empresa*. Recuperado el Febrero de 2021, de <https://www.aragonempresa.com/paginas/plan-rsa-introduccion>
- (ONU), O. d. (s.f.). *Objetivos de Desarrollo Sostenible*. Recuperado el Febrero de 2021, de <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/objetivos-de-desarrollo-sostenible/>
- (RAE), R. A. (s.f.). *Diccionario panhispánico del español jurídico*. Recuperado el Marzo de 2021, de <https://dpej.rae.es/lema/desarrollo-sostenible>
- (UN), A. G. (s.f.). *Resolución aprobada por la Asamblea General el 25 de septiembre de 2015*. Resolución de aprobación Agenda 2030. Recuperado el Marzo de 2021
- (UNDP), U. N. (s.f.). *UNDP Transparency portal*. Recuperado el Abril de 2021, de <https://open.undp.org/sustainable-development-goals>
- Adiego Hermanos., S. (s.f.). *Memoria RSA*. Recuperado el Febrero de 2021, de <https://www.adiego.com/medio-ambiente/wp-content/uploads/2020/10/MEMORIA-RSA-2019.pdf>
- Böll Stiftung, H. y. (2019). *Atlas del plástico*. Recuperado el Mayo de 2021
- C. Postigo, J. y. (2012). *Cambio Climático, movimientos sociales y políticas necesarias. Una vinculación necesaria*. Santiago de Chile: ICAL. Recuperado el Mayo de 2021
- FAIRTRADE IBERICA. (s.f.). Recuperado el Abril de 2021, de <https://fairtrade.es/es/2019faqs.html>

- García Cifre, A. (Octubre de 2020). *ZERO CONSULTING Eficiencia energética*. Recuperado el Abril de 2021, de <https://blog.zeroconsulting.com/comparativa-certificaciones-sostenibilidad>
- García-Rojas, J. P. (2015). *Desarrollo Sostenible: origen, evolución y enfoques. (Documento de docencia No. 3)*. Bogotá: Ediciones Universidad Cooperativa de Colombia. Recuperado el Abril de 2021
- ONU MUJERES. (s.f.). Recuperado el Abril de 2021, de <https://www.unwomen.org/es/what-we-do/2030-agenda-for-sustainable-development>
- Sostenibilidad para todos*. (s.f.). Recuperado el Mayo de 2021, de <https://www.sostenibilidad.com/desarrollo-sostenible/sabes-cuando-nace-la-sostenibilidad/>

## ***Anexos***

### **Anexo 1. Origen e importancia del desarrollo sostenible**

#### ***Anexo 1.1. Origen del término sostenibilidad o desarrollo sostenible***

La primera vez que se introduce el término de sostenibilidad o de desarrollo sostenible, tal y como lo conocemos en pleno 2021, es en el año 1987 en el famoso Informe Brundtland elaborado por varios países para la ONU. En él se usa por primera vez el concepto de desarrollo sostenible y surge por la necesidad de estudiar y delimitar el impacto de las actividades humanas sobre el medio, algo que era totalmente necesario. La encargada de dirigir la comisión que redactó fue la Doctora Gro Harlem Brundtland.

Si bien, en 1978 Thomas Malthus publica un ensayo donde explica que la población tiende a crecer más rápido que los recursos, esto en 2021 se ha convertido en una realidad y la teoría de Thomas Malthus era correcta y visionaria, el término concreto de desarrollo sostenible aparece en 1969 en un documento oficial que firman treinta y tres países africanos, y a su vez, en el mismo año se crea la Environmental Protection Agency en América y ellos han influido enormemente en las políticas medioambientales desde entonces. Ese mismo año la National Environmental Policy Act (NEPA) constituyó una ley en la que se proponía: “To declare a national policy which will encourage productive and enjoyable harmony between man and his environment: to promote efforts which will prevent or eliminate damage to the environment and biosphere and stimulate the health and welfare of man; to enrich the understanding of the ecological systems and natural resources important to the Nation; and to establish a Council on Environmental Quality.”

Fuente: Documento PDF de 42 U.S.C. §4321 et seq. (1969) de la página web NEPA. Este primer documento sirvió de base para caracterizar el citado Informe Brundtland, y por su parte, el desarrollo sostenible se definió como una forma de satisfacer las necesidades humanas sin comprometer la posibilidad de satisfacer las necesidades de generaciones futuras. Para conseguir este objetivo, hacía falta un cambio y esto implicó cambios en las políticas económicas y sociales del desarrollo económico.

En 2015, ante el auge de las malas prácticas industriales y de algunos otros indoles, marcó un precedente, ya que la Organización de las Naciones Unidas (ONU) aprobó la Agenda 2030 sobre el desarrollo sostenible.

### Anexo 1.2. Importancia del desarrollo sostenible

Desde que se presenta el Informe Brundtland, empieza a cambiar la perspectiva de algunas personas y estas empiezan a crear organizaciones como Acciona S.A., en 1997 o Canadian Solar, en 2001. Estas y otras organizaciones son creadas para intentar fomentar y lograr el objetivo de conseguir la sostenibilidad para generaciones futuras.

Para dar un poco de contexto a lo que advertían los expertos, se va a presentar una serie de gráficos que muestran la evolución temporal de algunos de los aspectos claves en este tema. En el primer gráfico se va a ver la evolución de la temperatura media de la Tierra, en °C y de la concentración de CO<sub>2</sub> atmosférica, en ppm:

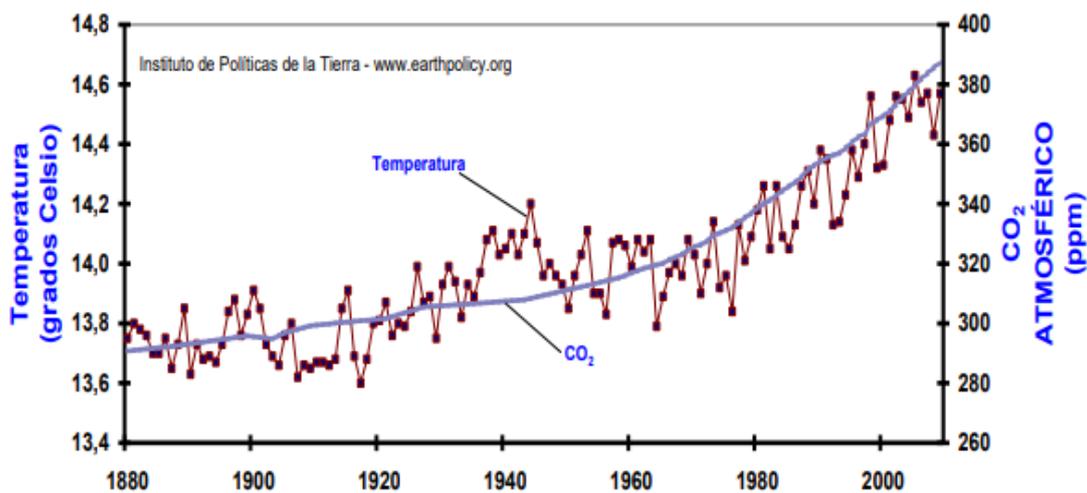


Gráfico 15. Evolución de la temperatura y de la concentración desde 1880 hasta 2009. Fuente: Cambio Climático, movimientos sociales y políticas públicas. Una vinculación necesaria del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales.

Como se ve en el Gráfico 15, la temperatura de la Tierra ha ido subiendo pocos a pocos en estos últimos 100 años y la concentración de CO<sub>2</sub> sigue la misma tendencia, este tema quizá sea el más controversial de todos los que se abordan en el concepto de sostenibilidad, pues todos los ensayos realizados han sido para probar la verdad de cada investigador, ya que ninguno ha tenido en cuenta todos los factores que hacen posible esta subida. Unos dicen que el principal causante del cambio climático es el hombre y otros sostienen que la Tierra tiene ciclo de calentamiento y ciclos de enfriamiento, sea

cual sea la respuesta es evidente que el ser humano tiene que hacer lo posible por ayudar al ecosistema y no sobrecargarlo.

En el segundo grafico se va a ver la evolución de la producción de plástico en el mundo y una estimación para próximos años:

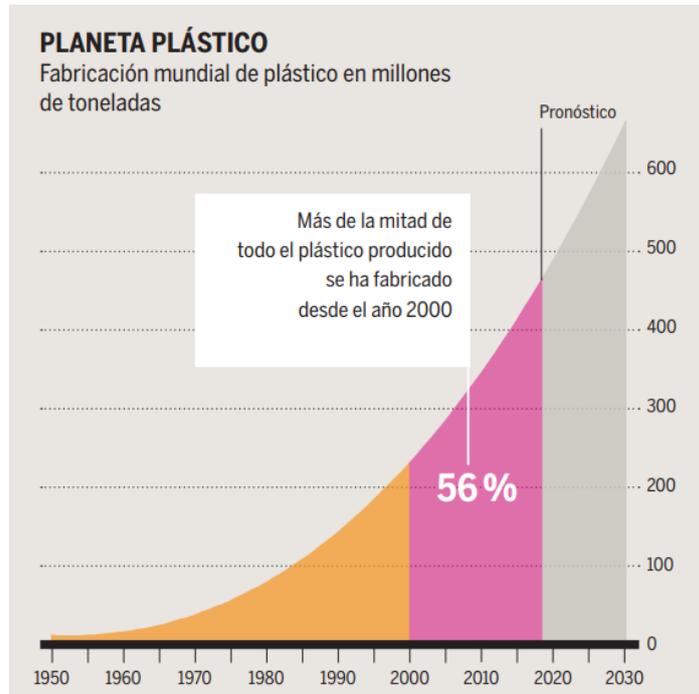
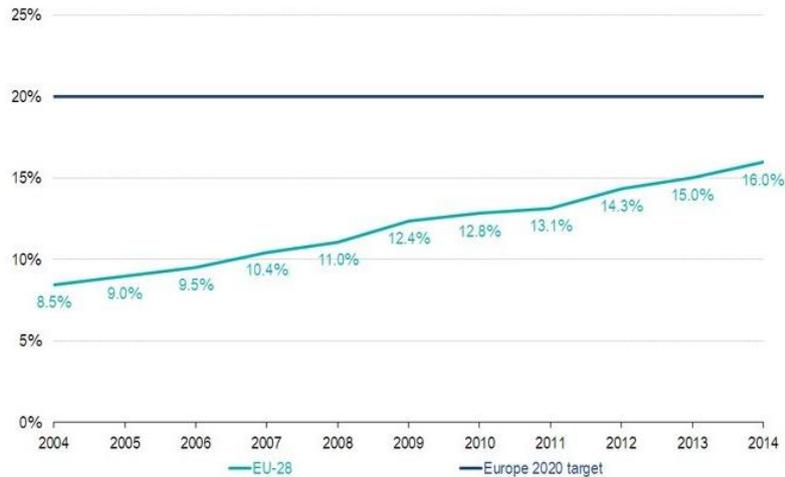


Gráfico 16. Fabricación mundial de plástico en millones de toneladas. Fuente: Atlas del plástico 2019 proyecto de Fundación Heinrich Böll

En el Gráfico 16, Planeta plástico como lo denominan ellos, se ve el aumento exponencial de la fabricación de este material, en pleno 2021 todo objeto contiene algo de plástico y para conseguir un cambio, hay que reestructurar la forma de fabricar los objetos y asumir los costes que eso conlleva.

Y en el último gráfico, se va a mostrar la tendencia del uso de energías renovables en estos últimos años:



*Gráfico 17. Cuota de energía procedente de fuente renovables en el consumo final bruto de energía.*

Como se aprecia en el Gráfico 17, los 28 países que conforman la Unión Europea (UE) han ido aumentando su consumo final bruto de energía a partir de fuente renovables de esta, es decir que han aumentado la cantidad de recursos energético, procedente de energías renovables, consumidos en los procesos que utilizan energía para obtener un bien concreto final.

## **Anexo 2. La Agenda 2030 para el desarrollo sostenible**

Como bien se ha introducido en el apartado anterior, la Agenda 2030 para el desarrollo sostenible es la última de las medidas que la ONU ha tomado al respecto sobre sostenibilidad, esta representa el compromiso internacional para hacer frente a los retos sociales, económicos y medioambientales de la globalización, bajo el lema “no dejar nadie atrás”

En el planteamiento de la Agenda 2030 se plantea un crecimiento económico de una manera inclusiva, más cohesionada y con la mirada puesta en la sostenibilidad medioambiental. El planteamiento se fundamente en 17 objetivos de desarrollo sostenible (ODS), que pretender cubrir todos los ámbitos que puedan verse afectados ante la pasividad del ser humano por el medioambiente. Estos 17 objetivo se aplican de la misma manera en todos los países, ya sean desarrollados o en vías de desarrollo.

***Anexo 2.1. Los Objetivos de Desarrollo Sostenible***

Los ODS son la parte fundamental en la que se basa principalmente la Agenda 2030 para el desarrollo sostenible y a continuación se van a explicar todos y cada uno de ellos junto a sus metas:

# 1 FIN DE LA POBREZA



- **1.1.** Para 2030, erradicar la pobreza extrema para todas las personas en el mundo, actualmente medida por un ingreso por persona inferior a 1,25 dólares al día.
- **1.2.** Para 2030, reducir al menos a la mitad la proporción de hombres, mujeres y niños de todas las edades que viven en la pobreza en todas sus dimensiones con arreglo a las definiciones nacionales.
- **1.3.** Poner en práctica a nivel nacional sistemas y medidas apropiadas de protección social para todos y, para 2030, lograr una amplia cobertura de los pobres y los más vulnerables.
- **1.4.** Para 2030, garantizar que todos los hombres y mujeres, en particular los pobres y los más vulnerables, tengan los mismos derechos a los recursos económicos, así como acceso a los servicios básicos, la propiedad y el control de las tierras y otros bienes, la herencia, los recursos naturales, las nuevas tecnologías y los servicios económicos, incluida la microfinanciación.
- **1.5.** Para 2030, fomentar la resiliencia de los pobres y las personas que se encuentran en situaciones vulnerables y reducir su exposición y vulnerabilidad a los fenómenos extremos relacionados con el clima y a otros desastres económicos, sociales y ambientales.
- **1.a.** Garantizar una movilización importante de recursos procedentes de diversas fuentes, incluso mediante la mejora de la cooperación para el desarrollo, a fin de proporcionar medios suficientes y previsibles para los países en desarrollo, en particular los países menos adelantados, para poner en práctica programas y políticas encaminados a poner fin a la pobreza en todas sus dimensiones.
- **1.b.** Crear marcos normativos sólidos en el ámbito nacional, regional e internacional, sobre la base de estrategias de desarrollo en favor de los pobres que tengan en cuenta las cuestiones de género, a fin de apoyar la inversión acelerada en medidas para erradicar la pobreza.

## 2 HAMBRE CERO



- **2.1** Para 2030, poner fin al hambre y asegurar el acceso de todas las personas, en particular los pobres y las personas en situaciones vulnerables, incluidos los lactantes, a una alimentación sana, nutritiva y suficiente durante todo el año
- **2.2** Para 2030, poner fin a todas las formas de malnutrición, incluso logrando, a más tardar en 2025, las metas convenidas internacionalmente sobre el retraso del crecimiento y la emaciación de los niños menores de 5 años, y abordar las necesidades de nutrición de las adolescentes, las mujeres embarazadas y lactantes y las personas de edad
- **2.3** Para 2030, duplicar la productividad agrícola y los ingresos de los productores de alimentos en pequeña escala, en particular las mujeres, los pueblos indígenas, los agricultores familiares, los pastores y los pescadores, entre otras cosas mediante un acceso seguro y equitativo a las tierras, a otros recursos de producción e insumos, conocimientos, servicios financieros, mercados y oportunidades para la generación de valor añadido y empleos no agrícolas
- **2.4** Para 2030, asegurar la sostenibilidad de los sistemas de producción de alimentos y aplicar prácticas agrícolas resilientes que aumenten la productividad y la producción, contribuyan al mantenimiento de los ecosistemas, fortalezcan la capacidad de adaptación al cambio climático, los fenómenos meteorológicos extremos, las sequías, las inundaciones y otros desastres, y mejoren progresivamente la calidad del suelo y la tierra
- **2.5** Para 2020, mantener la diversidad genética de las semillas, las plantas cultivadas y los animales de granja y domesticados y sus especies silvestres conexas, entre otras cosas mediante una buena gestión y diversificación de los bancos de semillas y plantas a nivel nacional, regional e internacional, y promover el acceso a los beneficios que se deriven de la utilización de los recursos genéticos y los conocimientos tradicionales y su distribución justa y equitativa, como se ha convenido internacionalmente

- **2.a** Aumentar las inversiones, incluso mediante una mayor cooperación internacional, en la infraestructura rural, la investigación agrícola y los servicios de extensión, el desarrollo tecnológico y los bancos de genes de plantas y ganado a fin de mejorar la capacidad de producción agrícola en los países en desarrollo, en particular en los países menos adelantados
- **2.b** Corregir y prevenir las restricciones y distorsiones comerciales en los mercados agropecuarios mundiales, entre otras cosas mediante la eliminación paralela de todas las formas de subvenciones a las exportaciones agrícolas y todas las medidas de exportación con efectos equivalentes, de conformidad con el mandato de la Ronda de Doha para el Desarrollo
- **2.c** Adoptar medidas para asegurar el buen funcionamiento de los mercados de productos básicos alimentarios y sus derivados y facilitar el acceso oportuno a información sobre los mercados, en particular sobre las reservas de alimentos, a fin de ayudar a limitar la extrema volatilidad de los precios de los alimentos

## **3 SALUD Y BIENESTAR**



- **3.1** Para 2030, reducir la tasa mundial de mortalidad materna a menos de 70 por cada 100.000 nacidos vivos
- **3.2** Para 2030, poner fin a las muertes evitables de recién nacidos y de niños menores de 5 años, logrando que todos los países intenten reducir la mortalidad neonatal al menos hasta 12 por cada 1.000 nacidos vivos, y la mortalidad de niños menores de 5 años al menos hasta 25 por cada 1.000 nacidos vivos
- **3.3** Para 2030, poner fin a las epidemias del SIDA, la tuberculosis, la malaria y las enfermedades tropicales desatendidas y combatir la hepatitis, las enfermedades transmitidas por el agua y otras enfermedades transmisibles
- **3.4** Para 2030, reducir en un tercio la mortalidad prematura por enfermedades no transmisibles mediante la prevención y el tratamiento y promover la salud mental y el bienestar
- **3.5** Fortalecer la prevención y el tratamiento del abuso de sustancias adictivas, incluido el uso indebido de estupefacientes y el consumo nocivo de alcohol
- **3.6** Para 2020, reducir a la mitad el número de muertes y lesiones causadas por accidentes de tráfico en el mundo
- **3.7** Para 2030, garantizar el acceso universal a los servicios de salud sexual y reproductiva, incluidos los de planificación de la familia, información y educación, y la integración de la salud reproductiva en las estrategias y los programas nacionales
- **3.8** Lograr la cobertura sanitaria universal, en particular la protección contra los riesgos financieros, el acceso a servicios de salud esenciales de calidad y el acceso a medicamentos y vacunas seguros, eficaces, asequibles y de calidad para todos
- **3.9** Para 2030, reducir sustancialmente el número de muertes y enfermedades producidas por productos químicos peligrosos y la contaminación del aire, el agua y el suelo
- **3.a** Fortalecer la aplicación del Convenio Marco de la Organización Mundial de la Salud para el Control del Tabaco en todos los países, según proceda

- **3.b** Apoyar las actividades de investigación y desarrollo de vacunas y medicamentos para las enfermedades transmisibles y no transmisibles que afectan primordialmente a los países en desarrollo y facilitar el acceso a medicamentos y vacunas esenciales asequibles de conformidad con la Declaración de Doha relativa al Acuerdo sobre los ADPIC y la Salud Pública, en la que se afirma el derecho de los países en desarrollo a utilizar al máximo las disposiciones del Acuerdo sobre los Aspectos de los Derechos de Propiedad Intelectual Relacionados con el Comercio en lo relativo a la flexibilidad para proteger la salud pública y, en particular, proporcionar acceso a los medicamentos para todos
- **3.c** Aumentar sustancialmente la financiación de la salud y la contratación, el desarrollo, la capacitación y la retención del personal sanitario en los países en desarrollo, especialmente en los países menos adelantados y los pequeños Estados insulares en desarrollo
- **3.d** Reforzar la capacidad de todos los países, en particular los países en desarrollo, en materia de alerta temprana, reducción de riesgos y gestión de los riesgos para la salud nacional y mundial

## **4 EDUCACIÓN DE CALIDAD**



- **4.1** De aquí a 2030, asegurar que todas las niñas y todos los niños terminen la enseñanza primaria y secundaria, que ha de ser gratuita, equitativa y de calidad y producir resultados de aprendizaje pertinentes y efectivos
- **4.2** De aquí a 2030, asegurar que todas las niñas y todos los niños tengan acceso a servicios de atención y desarrollo en la primera infancia y educación preescolar de calidad, a fin de que estén preparados para la enseñanza primaria
- **4.3** De aquí a 2030, asegurar el acceso igualitario de todos los hombres y las mujeres a una formación técnica, profesional y superior de calidad, incluida la enseñanza universitaria
- **4.4** De aquí a 2030, aumentar considerablemente el número de jóvenes y adultos que tienen las competencias necesarias, en particular técnicas y profesionales, para acceder al empleo, el trabajo decente y el emprendimiento
- **4.5** De aquí a 2030, eliminar las disparidades de género en la educación y asegurar el acceso igualitario a todos los niveles de la enseñanza y la formación profesional para las personas vulnerables, incluidas las personas con discapacidad, los pueblos indígenas y los niños en situaciones de vulnerabilidad
- **4.6** De aquí a 2030, asegurar que todos los jóvenes y una proporción considerable de los adultos, tanto hombres como mujeres, estén alfabetizados y tengan nociones elementales de aritmética
- **4.7** De aquí a 2030, asegurar que todos los alumnos adquieran los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para promover el desarrollo sostenible, entre otras cosas mediante la educación para el desarrollo sostenible y los estilos de vida sostenibles, los derechos humanos, la igualdad de género, la promoción de una cultura de paz y no violencia, la ciudadanía mundial y la valoración de la diversidad cultural y la contribución de la cultura al desarrollo sostenible
- **4.a** Construir y adecuar instalaciones educativas que tengan en cuenta las necesidades de los niños y las personas con discapacidad y las diferencias de

género, y que ofrezcan entornos de aprendizaje seguros, no violentos, inclusivos y eficaces para todos

- **4.b** De aquí a 2020, aumentar considerablemente a nivel mundial el número de becas disponibles para los países en desarrollo, en particular los países menos adelantados, los pequeños Estados insulares en desarrollo y los países africanos, a fin de que sus estudiantes puedan matricularse en programas de enseñanza superior, incluidos programas de formación profesional y programas técnicos, científicos, de ingeniería y de tecnología de la información y las comunicaciones, de países desarrollados y otros países en desarrollo
- **4.c** De aquí a 2030, aumentar considerablemente la oferta de docentes calificados, incluso mediante la cooperación internacional para la formación de docentes en los países en desarrollo, especialmente los países menos adelantados y los pequeños Estados insulares en desarrollo

# 5 IGUALDAD DE GÉNERO



- **5.1** Poner fin a todas las formas de discriminación contra todas las mujeres y las niñas en todo el mundo
- **5.2** Eliminar todas las formas de violencia contra todas las mujeres y las niñas en los ámbitos público y privado, incluidas la trata y la explotación sexual y otros tipos de explotación
- **5.3** Eliminar todas las prácticas nocivas, como el matrimonio infantil, precoz y forzado y la mutilación genital femenina
- **5.4** Reconocer y valorar los cuidados y el trabajo doméstico no remunerados mediante servicios públicos, infraestructuras y políticas de protección social, y promoviendo la responsabilidad compartida en el hogar y la familia, según proceda en cada país
- **5.5** Asegurar la participación plena y efectiva de las mujeres y la igualdad de oportunidades de liderazgo a todos los niveles decisorios en la vida política, económica y pública
- **5.6** Asegurar el acceso universal a la salud sexual y reproductiva y los derechos reproductivos según lo acordado de conformidad con el Programa de Acción de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo, la Plataforma de Acción de Beijing y los documentos finales de sus conferencias de examen
- **5.a** Empezar reformas que otorguen a las mujeres igualdad de derechos a los recursos económicos, así como acceso a la propiedad y al control de la tierra y otros tipos de bienes, los servicios financieros, la herencia y los recursos naturales, de conformidad con las leyes nacionales
- **5.b** Mejorar el uso de la tecnología instrumental, en particular la tecnología de la información y las comunicaciones, para promover el empoderamiento de las mujeres
- **5.c** Aprobar y fortalecer políticas acertadas y leyes aplicables para promover la igualdad de género y el empoderamiento de todas las mujeres y las niñas a todos los niveles



## **6** AGUA LIMPIA Y SANEAMIENTO



- **6.1** De aquí a 2030, lograr el acceso universal y equitativo al agua potable a un precio asequible para todos
- **6.2** De aquí a 2030, lograr el acceso a servicios de saneamiento e higiene adecuados y equitativos para todos y poner fin a la defecación al aire libre, prestando especial atención a las necesidades de las mujeres y las niñas y las personas en situaciones de vulnerabilidad
- **6.3** De aquí a 2030, mejorar la calidad del agua reduciendo la contaminación, eliminando el vertimiento y minimizando la emisión de productos químicos y materiales peligrosos, reduciendo a la mitad el porcentaje de aguas residuales sin tratar y aumentando considerablemente el reciclado y la reutilización sin riesgos a nivel mundial
- **6.4** De aquí a 2030, aumentar considerablemente el uso eficiente de los recursos hídricos en todos los sectores y asegurar la sostenibilidad de la extracción y el abastecimiento de agua dulce para hacer frente a la escasez de agua y reducir considerablemente el número de personas que sufren falta de agua
- **6.5** De aquí a 2030, implementar la gestión integrada de los recursos hídricos a todos los niveles, incluso mediante la cooperación transfronteriza, según proceda
- **6.6** De aquí a 2020, proteger y restablecer los ecosistemas relacionados con el agua, incluidos los bosques, las montañas, los humedales, los ríos, los acuíferos y los lagos
- **6.a** De aquí a 2030, ampliar la cooperación internacional y el apoyo prestado a los países en desarrollo para la creación de capacidad en actividades y programas relativos al agua y el saneamiento, como los de captación de agua, desalinización, uso eficiente de los recursos hídricos, tratamiento de aguas residuales, reciclado y tecnologías de reutilización
- **6.b** Apoyar y fortalecer la participación de las comunidades locales en la mejora de la gestión del agua y el saneamiento

## **7** ENERGÍA ASEQUIBLE Y NO CONTAMINANTE



- **7.1** De aquí a 2030, garantizar el acceso universal a servicios energéticos asequibles, fiables y modernos
- **7.2** De aquí a 2030, aumentar considerablemente la proporción de energía renovable en el conjunto de fuentes energéticas
- **7.3** De aquí a 2030, duplicar la tasa mundial de mejora de la eficiencia energética
- **7.a** De aquí a 2030, aumentar la cooperación internacional para facilitar el acceso a la investigación y la tecnología relativas a la energía limpia, incluidas las fuentes renovables, la eficiencia energética y las tecnologías avanzadas y menos contaminantes de combustibles fósiles, y promover la inversión en infraestructura energética y tecnologías limpias
- **7.b** De aquí a 2030, ampliar la infraestructura y mejorar la tecnología para prestar servicios energéticos modernos y sostenibles para todos en los países en desarrollo, en particular los países menos adelantados, los pequeños Estados insulares en desarrollo y los países en desarrollo sin litoral, en consonancia con sus respectivos programas de apoyo

## **8 TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO**



- 8.1** Mantener el crecimiento económico per capita de conformidad con las circunstancias nacionales y, en particular, un crecimiento del producto interno bruto de al menos el 7% anual en los países menos adelantados
- 8.2** Lograr niveles más elevados de productividad económica mediante la diversificación, la modernización tecnológica y la innovación, entre otras cosas centrándose en los sectores con gran valor añadido y un uso intensivo de la mano de obra
- 8.3** Promover políticas orientadas al desarrollo que apoyen las actividades productivas, la creación de puestos de trabajo decentes, el emprendimiento, la creatividad y la innovación, y fomentar la formalización y el crecimiento de las microempresas y las pequeñas y medianas empresas, incluso mediante el acceso a servicios financieros
- 8.4** Mejorar progresivamente, de aquí a 2030, la producción y el consumo eficientes de los recursos mundiales y procurar desvincular el crecimiento económico de la degradación del medio ambiente, conforme al Marco Decenal de Programas sobre modalidades de Consumo y Producción Sostenibles, empezando por los países desarrollados
- 8.5** De aquí a 2030, lograr el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todas las mujeres y los hombres, incluidos los jóvenes y las personas con discapacidad, así como la igualdad de remuneración por trabajo de igual valor
- 8.6** De aquí a 2020, reducir considerablemente la proporción de jóvenes que no están empleados y no cursan estudios ni reciben capacitación
- 8.7** Adoptar medidas inmediatas y eficaces para erradicar el trabajo forzoso, poner fin a las formas contemporáneas de esclavitud y la trata de personas y asegurar la prohibición y eliminación de las peores formas de trabajo infantil, incluidos el reclutamiento y la utilización de niños soldados, y, de aquí a 2025, poner fin al trabajo infantil en todas sus formas

**8.8** Proteger los derechos laborales y promover un entorno de trabajo seguro y sin riesgos para todos los trabajadores, incluidos los trabajadores migrantes, en particular las mujeres migrantes y las personas con empleos precarios

**8.9** De aquí a 2030, elaborar y poner en práctica políticas encaminadas a promover un turismo sostenible que cree puestos de trabajo y promueva la cultura y los productos locales

**8.10** Fortalecer la capacidad de las instituciones financieras nacionales para fomentar y ampliar el acceso a los servicios bancarios, financieros y de seguros para todos

**8.a** Aumentar el apoyo a la iniciativa de ayuda para el comercio en los países en desarrollo, en particular los países menos adelantados, incluso mediante el Marco Integrado Mejorado para la Asistencia Técnica a los Países Menos Adelantados en Materia de Comercio

**8.b** De aquí a 2020, desarrollar y poner en marcha una estrategia mundial para el empleo de los jóvenes y aplicar el Pacto Mundial para el Empleo de la Organización Internacional del Trabajo

## **9** INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURAS



**9.1** Desarrollar infraestructuras fiables, sostenibles, resilientes y de calidad, incluidas infraestructuras regionales y transfronterizas, para apoyar el desarrollo económico y el bienestar humano, haciendo hincapié en el acceso asequible y equitativo para todos

**9.2** Promover una industrialización inclusiva y sostenible y, de aquí a 2030, aumentar significativamente la contribución de la industria al empleo y al producto interno bruto, de acuerdo con las circunstancias nacionales, y duplicar esa contribución en los países menos adelantados

**9.3** Aumentar el acceso de las pequeñas industrias y otras empresas, particularmente en los países en desarrollo, a los servicios financieros, incluidos créditos asequibles, y su integración en las cadenas de valor y los mercados

**9.4** De aquí a 2030, modernizar la infraestructura y reconvertir las industrias para que sean sostenibles, utilizando los recursos con mayor eficacia y promoviendo la adopción de tecnologías y procesos industriales limpios y ambientalmente racionales, y logrando que todos los países tomen medidas de acuerdo con sus capacidades respectivas

**9.5** Aumentar la investigación científica y mejorar la capacidad tecnológica de los sectores industriales de todos los países, en particular los países en desarrollo, entre otras cosas fomentando la innovación y aumentando considerablemente, de aquí a 2030, el número de personas que trabajan en investigación y desarrollo por millón de habitantes y los gastos de los sectores público y privado en investigación y desarrollo

**9.a** Facilitar el desarrollo de infraestructuras sostenibles y resilientes en los países en desarrollo mediante un mayor apoyo financiero, tecnológico y técnico a los países africanos, los países menos adelantados, los países en desarrollo sin litoral y los pequeños Estados insulares en desarrollo

**9.b** Apoyar el desarrollo de tecnologías, la investigación y la innovación nacionales en los países en desarrollo, incluso garantizando un entorno normativo propicio a la diversificación industrial y la adición de valor a los productos básicos, entre otras cosas

**9.c** Aumentar significativamente el acceso a la tecnología de la información y las comunicaciones y esforzarse por proporcionar acceso universal y asequible a Internet en los países menos adelantados de aquí a 2020

## **10 REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES**



**10.1** De aquí a 2030, lograr progresivamente y mantener el crecimiento de los ingresos del 40% más pobre de la población a una tasa superior a la media nacional

**10.2** De aquí a 2030, potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todas las personas, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición

**10.3** Garantizar la igualdad de oportunidades y reducir la desigualdad de resultados, incluso eliminando las leyes, políticas y prácticas discriminatorias y promoviendo legislaciones, políticas y medidas adecuadas a ese respecto

**10.4** Adoptar políticas, especialmente fiscales, salariales y de protección social, y lograr progresivamente una mayor igualdad

**10.5** Mejorar la reglamentación y vigilancia de las instituciones y los mercados financieros mundiales y fortalecer la aplicación de esos reglamentos

**10.6** Asegurar una mayor representación e intervención de los países en desarrollo en las decisiones adoptadas por las instituciones económicas y financieras internacionales para aumentar la eficacia, fiabilidad, rendición de cuentas y legitimidad de esas instituciones

**10.7** Facilitar la migración y la movilidad ordenadas, seguras, regulares y responsables de las personas, incluso mediante la aplicación de políticas migratorias planificadas y bien gestionadas

**10.a** Aplicar el principio del trato especial y diferenciado para los países en desarrollo, en particular los países menos adelantados, de conformidad con los acuerdos de la Organización Mundial del Comercio

**10.b** Fomentar la asistencia oficial para el desarrollo y las corrientes financieras, incluida la inversión extranjera directa, para los Estados con mayores necesidades, en particular los países menos adelantados, los países africanos, los pequeños Estados insulares en desarrollo y los países en desarrollo sin litoral, en consonancia con sus planes y programas nacionales

**10.c** De aquí a 2030, reducir a menos del 3% los costos de transacción de las remesas de los migrantes y eliminar los corredores de remesas con un costo superior al 5%

## **11 CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES**



**11.1** De aquí a 2030, asegurar el acceso de todas las personas a viviendas y servicios básicos adecuados, seguros y asequibles y mejorar los barrios marginales

**11.2** De aquí a 2030, proporcionar acceso a sistemas de transporte seguros, asequibles, accesibles y sostenibles para todos y mejorar la seguridad vial, en particular mediante la ampliación del transporte público, prestando especial atención a las necesidades de las personas en situación de vulnerabilidad, las mujeres, los niños, las personas con discapacidad y las personas de edad

**11.3** De aquí a 2030, aumentar la urbanización inclusiva y sostenible y la capacidad para la planificación y la gestión participativas, integradas y sostenibles de los asentamientos humanos en todos los países

**11.4** Redoblar los esfuerzos para proteger y salvaguardar el patrimonio cultural y natural del mundo

**11.5** De aquí a 2030, reducir significativamente el número de muertes causadas por los desastres, incluidos los relacionados con el agua, y de personas afectadas por ellos, y reducir considerablemente las pérdidas económicas directas provocadas por los desastres en comparación con el producto interno bruto mundial, haciendo hincapié en la protección de los pobres y las personas en situaciones de vulnerabilidad

**11.6** De aquí a 2030, reducir el impacto ambiental negativo per capita de las ciudades, incluso prestando especial atención a la calidad del aire y la gestión de los desechos municipales y de otro tipo

**11.7** De aquí a 2030, proporcionar acceso universal a zonas verdes y espacios públicos seguros, inclusivos y accesibles, en particular para las mujeres y los niños, las personas de edad y las personas con discapacidad

**11.a** Apoyar los vínculos económicos, sociales y ambientales positivos entre las zonas urbanas, periurbanas y rurales fortaleciendo la planificación del desarrollo nacional y regional

**11.b** De aquí a 2020, aumentar considerablemente el número de ciudades y asentamientos humanos que adoptan e implementan políticas y planes integrados para promover la inclusión, el uso eficiente de los recursos, la mitigación del cambio climático y la adaptación a él y la resiliencia ante los desastres, y desarrollar y poner en práctica, en consonancia con el Marco de Sendai para la Reducción del Riesgo de Desastres 2015-2030, la gestión integral de los riesgos de desastre a todos los niveles

**11.c** Proporcionar apoyo a los países menos adelantados, incluso mediante asistencia financiera y técnica, para que puedan construir edificios sostenibles y resilientes utilizando materiales locales

## **12** PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLES



**12.1** Aplicar el Marco Decenal de Programas sobre Modalidades de Consumo y Producción Sostenibles, con la participación de todos los países y bajo el liderazgo de los países desarrollados, teniendo en cuenta el grado de desarrollo y las capacidades de los países en desarrollo

**12.2** De aquí a 2030, lograr la gestión sostenible y el uso eficiente de los recursos naturales

**12.3** De aquí a 2030, reducir a la mitad el desperdicio de alimentos per capita mundial en la venta al por menor y a nivel de los consumidores y reducir las pérdidas de alimentos en las cadenas de producción y suministro, incluidas las pérdidas posteriores a la cosecha

**12.4** De aquí a 2020, lograr la gestión ecológicamente racional de los productos químicos y de todos los desechos a lo largo de su ciclo de vida, de conformidad con los marcos internacionales convenidos, y reducir significativamente su liberación a la atmósfera, el agua y el suelo a fin de minimizar sus efectos adversos en la salud humana y el medio ambiente

**12.5** De aquí a 2030, reducir considerablemente la generación de desechos mediante actividades de prevención, reducción, reciclado y reutilización

**12.6** Alentar a las empresas, en especial las grandes empresas y las empresas transnacionales, a que adopten prácticas sostenibles e incorporen información sobre la sostenibilidad en su ciclo de presentación de informes

**12.7** Promover prácticas de adquisición pública que sean sostenibles, de conformidad con las políticas y prioridades nacionales

**12.8** De aquí a 2030, asegurar que las personas de todo el mundo tengan la información y los conocimientos pertinentes para el desarrollo sostenible y los estilos de vida en armonía con la naturaleza

**12.a** Ayudar a los países en desarrollo a fortalecer su capacidad científica y tecnológica para avanzar hacia modalidades de consumo y producción más sostenibles

**12.b** Elaborar y aplicar instrumentos para vigilar los efectos en el desarrollo sostenible, a fin de lograr un turismo sostenible que cree puestos de trabajo y promueva la cultura y los productos locales

**12.c** Racionalizar los subsidios ineficientes a los combustibles fósiles que fomentan el consumo antieconómico eliminando las distorsiones del mercado, de acuerdo con las circunstancias nacionales, incluso mediante la reestructuración de los sistemas tributarios y la eliminación gradual de los subsidios perjudiciales, cuando existan, para reflejar su impacto ambiental, teniendo plenamente en cuenta las necesidades y condiciones específicas de los países en desarrollo y minimizando los posibles efectos adversos en su desarrollo, de manera que se proteja a los pobres y a las comunidades afectadas



**13.1** Fortalecer la resiliencia y la capacidad de adaptación a los riesgos relacionados con el clima y los desastres naturales en todos los países

**13.2** Incorporar medidas relativas al cambio climático en las políticas, estrategias y planes nacionales

**13.3** Mejorar la educación, la sensibilización y la capacidad humana e institucional respecto de la mitigación del cambio climático, la adaptación a él, la reducción de sus efectos y la alerta temprana

**13.a** Cumplir el compromiso de los países desarrollados que son partes en la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático de lograr para el año 2020 el objetivo de movilizar conjuntamente 100.000 millones de dólares anuales procedentes de todas las fuentes a fin de atender las necesidades de los países en desarrollo respecto de la adopción de medidas concretas de mitigación y la transparencia de su aplicación, y poner en pleno funcionamiento el Fondo Verde para el Clima capitalizándolo lo antes posible

**13.b** Promover mecanismos para aumentar la capacidad para la planificación y gestión eficaces en relación con el cambio climático en los países menos adelantados y los pequeños Estados insulares en desarrollo, haciendo particular hincapié en las mujeres, los jóvenes y las comunidades locales y marginadas

## **14** VIDA SUBMARINA



**14.1** De aquí a 2025, prevenir y reducir significativamente la contaminación marina de todo tipo, en particular la producida por actividades realizadas en tierra, incluidos los detritos marinos y la polución por nutrientes

**14.2** De aquí a 2020, gestionar y proteger sosteniblemente los ecosistemas marinos y costeros para evitar efectos adversos importantes, incluso fortaleciendo su resiliencia, y adoptar medidas para restaurarlos a fin de restablecer la salud y la productividad de los océanos

**14.3** Minimizar y abordar los efectos de la acidificación de los océanos, incluso mediante una mayor cooperación científica a todos los niveles

**14.4** De aquí a 2020, reglamentar eficazmente la explotación pesquera y poner fin a la pesca excesiva, la pesca ilegal, no declarada y no reglamentada y las prácticas pesqueras destructivas, y aplicar planes de gestión con fundamento científico a fin de restablecer las poblaciones de peces en el plazo más breve posible, al menos alcanzando niveles que puedan producir el máximo rendimiento sostenible de acuerdo con sus características biológicas

**14.5** De aquí a 2020, conservar al menos el 10% de las zonas costeras y marinas, de conformidad con las leyes nacionales y el derecho internacional y sobre la base de la mejor información científica disponible

**14.6** De aquí a 2020, prohibir ciertas formas de subvenciones a la pesca que contribuyen a la sobrecapacidad y la pesca excesiva, eliminar las subvenciones que contribuyen a la pesca ilegal, no declarada y no reglamentada y abstenerse de introducir nuevas subvenciones de esa índole, reconociendo que la negociación sobre las subvenciones a la pesca en el marco de la Organización Mundial del Comercio debe incluir un trato especial y diferenciado, apropiado y efectivo para los países en desarrollo y los países menos adelantados

**14.7** De aquí a 2030, aumentar los beneficios económicos que los pequeños Estados insulares en desarrollo y los países menos adelantados obtienen del uso sostenible de los

recursos marinos, en particular mediante la gestión sostenible de la pesca, la acuicultura y el turismo

**14.a** Aumentar los conocimientos científicos, desarrollar la capacidad de investigación y transferir tecnología marina, teniendo en cuenta los Criterios y Directrices para la Transferencia de Tecnología Marina de la Comisión Oceanográfica Intergubernamental, a fin de mejorar la salud de los océanos y potenciar la contribución de la biodiversidad marina al desarrollo de los países en desarrollo, en particular los pequeños Estados insulares en desarrollo y los países menos adelantados

**14.b** Facilitar el acceso de los pescadores artesanales a los recursos marinos y los mercados

**14.c** Mejorar la conservación y el uso sostenible de los océanos y sus recursos aplicando el derecho internacional reflejado en la Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar, que constituye el marco jurídico para la conservación y la utilización sostenible de los océanos y sus recursos, como se recuerda en el párrafo 158 del documento “El futuro que queremos”

## **15** VIDA DE ECOSISTEMAS TERRESTRES



**15.1** Para 2020, velar por la conservación, el restablecimiento y el uso sostenible de los ecosistemas terrestres y los ecosistemas interiores de agua dulce y los servicios que proporcionan, en particular los bosques, los humedales, las montañas y las zonas áridas, en consonancia con las obligaciones contraídas en virtud de acuerdos internacionales

**15.2** Para 2020, promover la gestión sostenible de todos los tipos de bosques, poner fin a la deforestación, recuperar los bosques degradados e incrementar la forestación y la reforestación a nivel mundial

**15.3** Para 2030, luchar contra la desertificación, rehabilitar las tierras y los suelos degradados, incluidas las tierras afectadas por la desertificación, la sequía y las inundaciones, y procurar lograr un mundo con una degradación neutra del suelo

**15.4** Para 2030, velar por la conservación de los ecosistemas montañosos, incluida su diversidad biológica, a fin de mejorar su capacidad de proporcionar beneficios esenciales para el desarrollo sostenible

**15.5** Adoptar medidas urgentes y significativas para reducir la degradación de los hábitats naturales, detener la pérdida de la diversidad biológica y, para 2020, proteger las especies amenazadas y evitar su extinción

**15.6** Promover la participación justa y equitativa en los beneficios que se deriven de la utilización de los recursos genéticos y promover el acceso adecuado a esos recursos, como se ha convenido internacionalmente

**15.7** Adoptar medidas urgentes para poner fin a la caza furtiva y el tráfico de especies protegidas de flora y fauna y abordar la demanda y la oferta ilegales de productos silvestres

**15.8** Para 2020, adoptar medidas para prevenir la introducción de especies exóticas invasoras y reducir de forma significativa sus efectos en los ecosistemas terrestres y acuáticos y controlar o erradicar las especies prioritarias

**15.9** Para 2020, integrar los valores de los ecosistemas y la diversidad biológica en la planificación nacional y local, los procesos de desarrollo, las estrategias de reducción de la pobreza y la contabilidad

**15.a** Movilizar y aumentar de manera significativa los recursos financieros procedentes de todas las fuentes para conservar y utilizar de forma sostenible la diversidad biológica y los ecosistemas

**15.b** Movilizar un volumen apreciable de recursos procedentes de todas las fuentes y a todos los niveles para financiar la gestión forestal sostenible y proporcionar incentivos adecuados a los países en desarrollo para que promuevan dicha gestión, en particular con miras a la conservación y la reforestación

**15.c** Aumentar el apoyo mundial a la lucha contra la caza furtiva y el tráfico de especies protegidas, en particular aumentando la capacidad de las comunidades locales para promover oportunidades de subsistencia sostenibles

## **16 PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS**



- 16.1** Reducir significativamente todas las formas de violencia y las correspondientes tasas de mortalidad en todo el mundo
- 16.2** Poner fin al maltrato, la explotación, la trata y todas las formas de violencia y tortura contra los niños
- 16.3** Promover el estado de derecho en los planos nacional e internacional y garantizar la igualdad de acceso a la justicia para todos
- 16.4** De aquí a 2030, reducir significativamente las corrientes financieras y de armas ilícitas, fortalecer la recuperación y devolución de los activos robados y luchar contra todas las formas de delincuencia organizada
- 16.5** Reducir considerablemente la corrupción y el soborno en todas sus formas
- 16.6** Crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas
- 16.7** Garantizar la adopción en todos los niveles de decisiones inclusivas, participativas y representativas que respondan a las necesidades
- 16.8** Ampliar y fortalecer la participación de los países en desarrollo en las instituciones de gobernanza mundial
- 16.9** De aquí a 2030, proporcionar acceso a una identidad jurídica para todos, en particular mediante el registro de nacimientos
- 16.10** Garantizar el acceso público a la información y proteger las libertades fundamentales, de conformidad con las leyes nacionales y los acuerdos internacionales
- 16.a** Fortalecer las instituciones nacionales pertinentes, incluso mediante la cooperación internacional, para crear a todos los niveles, particularmente en los países en desarrollo, la capacidad de prevenir la violencia y combatir el terrorismo y la delincuencia
- 16.b** Promover y aplicar leyes y políticas no discriminatorias en favor del desarrollo sostenible

## **17 ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS**



**17.1** Fortalecer la movilización de recursos internos, incluso mediante la prestación de apoyo internacional a los países en desarrollo, con el fin de mejorar la capacidad nacional para recaudar ingresos fiscales y de otra índole

**17.2** Velar por que los países desarrollados cumplan plenamente sus compromisos en relación con la asistencia oficial para el desarrollo, incluido el compromiso de numerosos países desarrollados de alcanzar el objetivo de destinar el 0,7% del ingreso nacional bruto a la asistencia oficial para el desarrollo de los países en desarrollo y entre el 0,15% y el 0,20% del ingreso nacional bruto a la asistencia oficial para el desarrollo de los países menos adelantados; se alienta a los proveedores de asistencia oficial para el desarrollo a que consideren la posibilidad de fijar una meta para destinar al menos el 0,20% del ingreso nacional bruto a la asistencia oficial para el desarrollo de los países menos adelantados

**17.3** Movilizar recursos financieros adicionales de múltiples fuentes para los países en desarrollo

**17.4** Ayudar a los países en desarrollo a lograr la sostenibilidad de la deuda a largo plazo con políticas coordinadas orientadas a fomentar la financiación, el alivio y la reestructuración de la deuda, según proceda, y hacer frente a la deuda externa de los países pobres muy endeudados a fin de reducir el endeudamiento excesivo

**17.5** Adoptar y aplicar sistemas de promoción de las inversiones en favor de los países menos adelantados

**17.6** Mejorar la cooperación regional e internacional Norte-Sur, Sur-Sur y triangular en materia de ciencia, tecnología e innovación y el acceso a estas, y aumentar el intercambio de conocimientos en condiciones mutuamente convenidas, incluso mejorando la coordinación entre los mecanismos existentes, en particular a nivel de las Naciones Unidas, y mediante un mecanismo mundial de facilitación de la tecnología

**17.7** Promover el desarrollo de tecnologías ecológicamente racionales y su transferencia, divulgación y difusión a los países en desarrollo en condiciones favorables, incluso en condiciones concesionarias y preferenciales, según lo convenido de mutuo acuerdo

**17.8** Poner en pleno funcionamiento, a más tardar en 2017, el banco de tecnología y el mecanismo de apoyo a la creación de capacidad en materia de ciencia, tecnología e innovación para los países menos adelantados y aumentar la utilización de tecnologías instrumentales, en particular la tecnología de la información y las comunicaciones

**17.9** Aumentar el apoyo internacional para realizar actividades de creación de capacidad eficaces y específicas en los países en desarrollo a fin de respaldar los planes nacionales de implementación de todos los Objetivos de Desarrollo Sostenible, incluso mediante la cooperación Norte-Sur, Sur-Sur y triangular

**17.10** Promover un sistema de comercio multilateral universal, basado en normas, abierto, no discriminatorio y equitativo en el marco de la Organización Mundial del Comercio, incluso mediante la conclusión de las negociaciones en el marco del Programa de Doha para el Desarrollo

**17.11** Aumentar significativamente las exportaciones de los países en desarrollo, en particular con miras a duplicar la participación de los países menos adelantados en las exportaciones mundiales de aquí a 2020

**17.12** Lograr la consecución oportuna del acceso a los mercados libre de derechos y contingentes de manera duradera para todos los países menos adelantados, conforme a las decisiones de la Organización Mundial del Comercio, incluso velando por que las normas de origen preferenciales aplicables a las importaciones de los países menos adelantados sean transparentes y sencillas y contribuyan a facilitar el acceso a los mercados

**17.13** Aumentar la estabilidad macroeconómica mundial, incluso mediante la coordinación y coherencia de las políticas

**17.14** Mejorar la coherencia de las políticas para el desarrollo sostenible

**17.15** Respetar el margen normativo y el liderazgo de cada país para establecer y aplicar políticas de erradicación de la pobreza y desarrollo sostenible

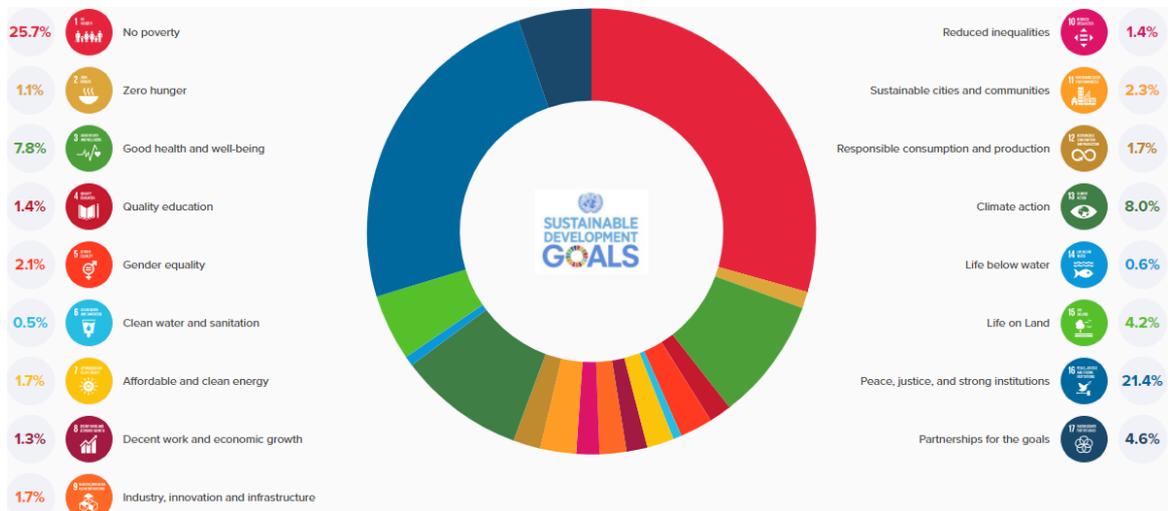
**17.16** Mejorar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible, complementada por alianzas entre múltiples interesados que movilicen e intercambien conocimientos, especialización, tecnología y recursos financieros, a fin de apoyar el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible en todos los países, particularmente los países en desarrollo

**17.17** Fomentar y promover la constitución de alianzas eficaces en las esferas pública, público-privada y de la sociedad civil, aprovechando la experiencia y las estrategias de obtención de recursos de las alianzas

**17.18** De aquí a 2020, mejorar el apoyo a la creación de capacidad prestado a los países en desarrollo, incluidos los países menos adelantados y los pequeños Estados insulares en desarrollo, para aumentar significativamente la disponibilidad de datos oportunos, fiables y de gran calidad desglosados por ingresos, sexo, edad, raza, origen étnico, estatus migratorio, discapacidad, ubicación geográfica y otras características pertinentes en los contextos nacionales

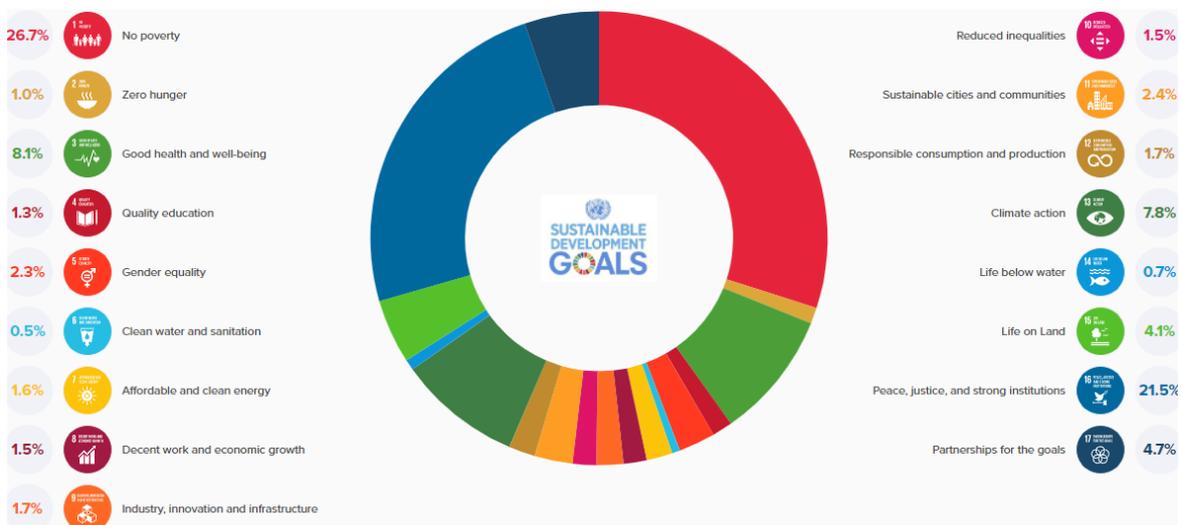
**17.19** De aquí a 2030, aprovechar las iniciativas existentes para elaborar indicadores que permitan medir los progresos en materia de desarrollo sostenible y complementen el producto interno bruto, y apoyar la creación de capacidad estadística en los países en desarrollo

Como dato anecdótico, el día 14 de abril de 2021 se procedió a la búsqueda de la financiación recibida para la consecución de los ODS y este es el resultado que se obtuvo:



*Gráfico 18. Financiación ODS a día 24 de abril de 2021. Fuente: Pagina web de la ONU.*

En el Gráfico 18, se ve en que habían sido gastados seis millones de dólares en ese momento, y el día 28 de mayo de 2021, se realizó otra consulta para ver como habían evolucionado eso porcentajes y el presupuesto gastado.



*Gráfico 19. Financiación ODS a día 28 de mayo de 2021. Fuente: Pagina web de la ONU*

En esos momentos el presupuesto total gastado era de más de mil millones de dólares, se aprecia en ambos gráficos que los objetivos prioritarios son el 1, Fin de la pobreza y el 16, Paz y justicia.

### **Anexo 3. Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030**

En cuanto al desarrollo sostenible en España, se votó a favor de la creación de la Agenda 2030 para el desarrollo sostenible y existe un Ministerio de derechos sociales y Agenda 2030, en el que se abordan los temas sobre los que se habla en este trabajo de fin de grado.

Con el fin de mejorar la responsabilidad con el medioambiente, la Dirección General de Políticas para el Desarrollo Sostenible del Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación, propuso una serie medidas:

- Se incorporará el análisis de impacto en los ODS de las iniciativas legislativas.
- Se reforzará el impacto de la política exterior de España en los ODS, a escala global y con terceros países
- Se incorporará un análisis de la coherencia de políticas al mecanismo de rendición de cuentas a las cortes y un informe anual sobre el progreso de la Agenda 2030

A lo largo del presente trabajo de fin de grado se ha hablado sobre la Responsabilidad Social en Aragón, pero esto es solo una acción tomada por el IAF, pues el Gobierno de Aragón se comprometió con la Agenda 2030 y los ODS impulsando una batería de acciones denominadas Estrategia Aragonesa de Desarrollo Sostenible. Igual que sucede en Aragón, todas las autonomías tienen su propio plan o serie de medidas de desarrollo sostenible.

En el “*Plan de Acción para la implementación de la Agenda 2030*” obtenido en la pagina web del Ministerio de derechos social y Agenda 2030, hacen hincapié en el uso de política palanca para la consecución de los ODS. Una política palanca es aquella política con capacidad de acelerar la implementación de los ODS, impulsar un desarrollo sostenible coherente y alcanzar un impacto más rápido y sostenido, a su vez las Naciones Unidad un termino similar llamada Mainstreaming, accelerating, policy support (MAPS), y sugiere que estos aceleradores abordan cuellos de botellas específicos y se convierten en los motores potenciales del desarrollo sostenible.

Las políticas palanca sugeridas para afrontar la consecución de los ODS son:

- I. Prevención y lucha contra la pobreza, la desigualdad y la exclusión social.
- II. Igualdad de oportunidades: Plan estratégico
- III. La agenda urbana española
- IV. La económica circular
- V. La ley de cambio climático y transición energética
- VI. La investigación científica y técnica para los ODS
- VII. La economía social: Estrategia 2017 – 2020
- VIII. Plan de Gobierno abierto
- IX. Recuperar la cooperación española al servicio de los ODS

Se incide también en el uso de medidas transformadoras, es decir, acciones o iniciativas políticas que pueden tomarse de forma prácticamente inmediata, con coste cero o muy bajo, y cuya capacidad de transformación es extraordinariamente alta en términos de sembrar las bases para el despliegue exitoso de las políticas palanca y de la futura estrategia de desarrollo sostenible. Se proponen las siguientes medidas transformadoras:

1. Situar la agenda 2030 en el centro de la identidad de España en el mundo, en la política europea y multilateral
2. Impulsar las alianzas para los ODS entre todos los actores como vectores de transformación
3. Impulsar la educación para el desarrollo sostenible como un pilar fundamental: alcanzar la meta 4.7. en 2025
4. Informar para conocer. Sensibilizar para hacer. Comunicar para transformar: un pacto para la comunicación de la Agenda 2030
5. Impulsar la cultura como elemento clave para la transformación
6. Impulsar una función pública con los conocimientos y capacidades para implementar los ODS
7. Presupuestar para los ODS: alineamiento de los presupuestos de cada departamento ministerial
8. Alinear la compra pública con los ODS
9. Establecer memoria preceptiva de impacto normativo en los ODS en la actividad legislativa

#### 10. Alinear la Agenda 2030 y el plan nacional de reformas

En conclusión, el Gobierno de España apuesta por una implementación de la Agenda 2030 a través de un proceso estructuras en etapas, que obliga a iniciar de forma inmediata el estudio y diseño de la Estrategia 2020-2030 de Desarrollo Sostenible desde una visión integral e integrada de políticas y actores.

#### **Anexo 4. Responsabilidad Social en Aragón**

Durante este anexo se va a explicar con algo mas de detalle que es la Responsabilidad Social en Aragón.

Para situar antecedentes, en el año 2000 el Consejo Europeo, durante la cumbre de Lisboa, apeló a la necesidad de incluir en la estrategia empresarial prácticas concretas en materia de aprendizaje permanente, organización del trabajo, igualdad de oportunidades, inclusión social y desarrollo sostenible, a todo esto, se le llamó “el sentido de la responsabilidad social de las empresas europeas”.

Aunque no fue hasta el año 2004, cuando en España no se renovó el modelo productivo que aceleración la estrecha conexión entre responsabilidad empresarial y la recuperación económica española. Por su parte el Gobierno de Aragón, siempre ha estado a favor de adoptar medidas que fortalezcan el tejido empresarial autonómico y es por eso por lo que el 28 de Septiembre de 2015 junto a agentes sociales, Confederación de Empresarios de Aragón, CEPYME Aragón, UGT Aragón, CCOO Aragón, firmaron la Declaración Institucional sobre el Dialogo Social en Aragón. Y es el 30 de noviembre de este mismo año cuando Gobierno de Aragón y los agentes sociales firman el acuerdo para la puesta en marcha del Plan de Responsabilidad Social en Aragón, en el que se establece que es el IAF el organismo encargado del desarrollo y puesta en marcha de este, para fortalecer el compromiso con la Responsabilidad Social gracias al enfoque estratégico sobre las políticas, productos, servicios y acciones que generan un impacto social más sostenible y relevante. El Plan de Responsabilidad Social en Aragón esta dirigido a todos los autónomos, empresas y todo tipo de organizaciones publicas y privadas que desarrollen su actividad en la Comunidad Autónoma de Aragón.

El Plan de Responsabilidad Social en Aragón esta integrado por las siguientes actuaciones:

- Jornadas de difusión y sensibilización
- Formación
- Diagnóstico de responsabilidad social
- Informe
- Compromiso con la responsabilidad social
- Reconocimiento a través del sello RSA

Y los diferentes criterios que configuran la responsabilidad social en Aragón son los siguientes:

- Aspecto Generales. Cómo se enfrentan a contextos, conceptos y tendencias novedosas. Conocer cómo se dan respuesta e incorporan estos aspectos en su gestión diaria de forma responsable y sostenible en el tiempo.
  - o Tendencias globales
  - o Integración en la estrategia de los retos económicos, sociales y ambientales
  - o Impulso del dialogo con grupos de interés
  - o Códigos de conducta y pautas de actuación
  - o Existencia de Planes de actuación, seguimiento y evaluación
- Clientes. Valorar el compromiso con la creación de valor para el cliente y establecer con él una relación a largo plazo. Dar la mejor respuesta profesional a los clientes a través de soluciones adecuadas a sus necesidades de forma permanente y sencilla.
  - o Satisfacción de cliente
  - o Productos y servicios de calidad
  - o Buenas prácticas en las relaciones comerciales

- Personas empleadas. Puesta en marcha e integración de los planes de gestión socialmente responsable con sus personas empleadas, así como su eficacia y la percepción por parte de éstos.
  - Satisfacción de personas empleadas
  - Conciliación de la vida personal, familiar y laboral
  - Formación y fomento de la empleabilidad
  - Seguridad y salud
  - Derecho Humanos
- Proveedores. Acciones de la empresa en términos de criterios de compra, considerando aspectos sociales, medioambientales, requisitos legales, etc.... Colaborando con los proveedores en la mejora continua
  - Compras responsables
  - Clasificación y evaluación de los proveedores
  - Fomento de las buenas practicas
- Social. Considerar la repercusión de la actividad de la empresa en las comunidades en las que esta presente. Adopción de medidas para mejorar la contribución a la sociedad.
  - Acción Social, evaluación y seguimiento de impactos.
  - Transparencia con el entorno
  - Canales de comunicación
- Medioambiental. Compromiso publico de la empresa para identificar y evaluar aquellos aspectos de su actividad, productos y servicios que causan o pueden causar impactos al medioambiente
  - Identificación de actividades e impactos
  - Estrategia frente al cambio climático
  - Plan de gestión ambiental
  - Comunicación ambiental

Por último, y para terminar la descripción del sello RSA, cabe destacar que tiene vigencia de un año natural en el que se conceda.

#### Anexo 4.1. Encuestas del Plan de Responsabilidad Social

A lo largo del presente trabajo se han ido mostrando los resultados de las encuestas realizadas a las empresas participantes en este punto se van a mostrar los gráficos mas detallados sobre las encuestas.

Para la obtención de los valores resultante de la graficas se han ido analizando uno a uno las respuestas y puntuaciones correspondiente otorgada por el IAF para cada pregunta y se ha han sumado todas, el 100% correspondería a una empresa cuyas respuestas han obtenido la máxima puntuación en un apartado.

A continuación, se va a mostrar la forma de trabajar con las respuestas en un fragmento de la encuesta a grandes empresas, en el aspecto general.

*Tabla 1. Ejemplo de trabajo para la realización de los resultados de las encuestas. Fuente: Elaboración propia con datos del IAF*

	GENERAL										
	TG	INTEG RETOS		IMPULSO DIALOGO		GOBIERNO				PLAN RS	
	1.a_ 1	1.b_ 3	1.b_ 4	1.c_ 5	1.c_ 6	1.d_ 7	1.d_ 8	1.d_ 9	1.d_ d	1.e_1 1	1.e_1 2
ABADÍA MARTINEZ, S.L.	4	3	4	5	5	3	5	4	1	5	3
ACTIVIDADES FORMATIVAS, S.L.	5	5	2	5	5	3	2	5	2	3	3
AIRTEX PRODUCTS, S.A.	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5
ARQUISOCIAL, S.L.	4	5	2	5	4	5	2	4	1	4	5
ATLAS COPCO - GRUPOS ELECTRÓGENOS EUROPA	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	4
AVES NOBLES Y DERIVADOS, S.L.	5	5	3	5	5	5	5	5	5	5	5
BECTON DICKINSON, S.A.	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5
BIEFFE MEDITAL, S.A. - BAXTER SABIÑANIGO	5	5	5	5	2	5	5	5	3	5	5
BSH ELECTRODOMESTICOS ESPAÑA, S.A.	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	4
CARRERAS GRUPO LOGÍSTICO, S.A.	5	5	5	5	5	5	2	4	3	3	3
CEMEX ESPAÑA OPERACIONES, S.L.U.	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5
CLECE, S.A.	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	4
COVIAR, COMPAÑÍA DE VIGILANCIA ARAGONESA, S.L.	5	5	2	4	5	5	4	5	5	3	1
DANA AUTOMOCION S.A.- GLASER	4	5	4	5	5	5	5	4	3	4	4

Y de esta forma se ha procedido a trabajar, como se ve en la Tabla 1, la empresa Atlas Copco, tendría una valoración del 100% en el apartado general de la encuesta. El método ha sido el mismo para todos los apartados excepto para el medioambiental, en el que se ha focalizado un poco más el análisis. En los siguientes gráficos y tablas se explicará la forma de trabajar para este apartado en concreto, en el que las empresas tuvieron un análisis más completo.

## Escuela de Ingeniería y Arquitectura

Tabla 2. Ejemplo de trabajo para el aspecto medioambiental en las PYMEs. Fuente: Elaboración propia con datos del IAF

	MEDIOAMBIENTAL			Identificación de actividades de gestión ambiental				
	IDENTIF. G.AMB.	PLAN GS		Respecto a los temas medioambientales, ¿cómo tiene en cuenta su empresa el impacto ambiental en el desarrollo de la actividad?				
	6.a_17	6.b_18	6.b_19	No existe una planificación	Se analizan impactos ambientales de forma puntual	Se tienen en cuenta los impactos medioambientales ocasionados por la actividad de la empresa estableciendo medidas de actuación específicas	Existe un plan de actuaciones en materia ambiental	Existe un plan de actuaciones en materia ambiental con objetivos e indicadores en seguimiento
ALMA ARQUITECTURA	2	2	1	2	1	2	2	2
ANA CRISTINA ESTEBAN	3	3	4	2	2	1	2	2
ANA DE CALIDAD	1	2	1	1	2	2	2	2
ANA SANROMAN COACHING	3	3	4	2	2	1	2	2
AROA SORIA CLEMENTE	1	2	1	1	2	2	2	2
ARTURO HORTAS FRAILE	3	3	4	2	2	1	2	2

Como se aprecia en la Tabla 2, la forma de trabajar en este aspecto ha variado un poco, ahora se le da importancia a que responden y no tanto a la valoración que otorga la IAF, en los siguiente grafico se ve como se ha dado mas importancia a los actos de las empresas que a sus puntuaciones. Para realizar los gráficos se ha contabilizado como 1 si tenían esa medida implantada y 2 en caso contrario, posteriormente se han recopilado las empresas por cual de las cinco medidas tenían implementadas y se ha creado el grafico circular a partir de los porcentajes de medida tomada entre empresas totales. Se ha seguido el método para todos los análisis medioambientales.

### PYMEs

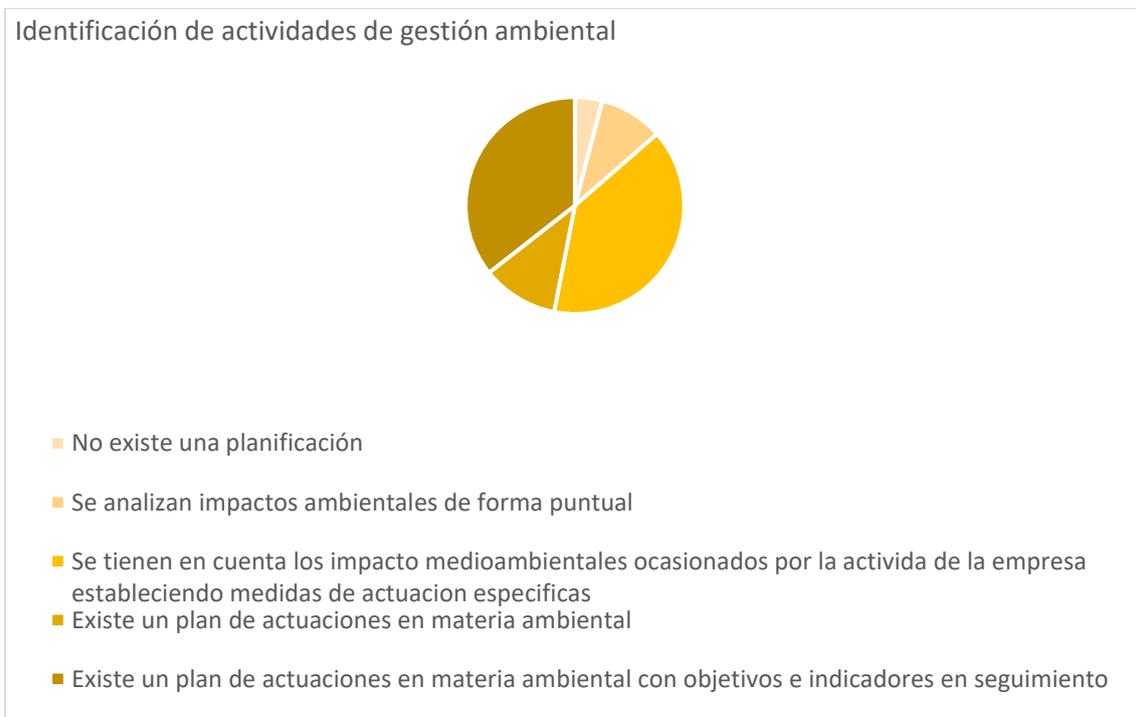
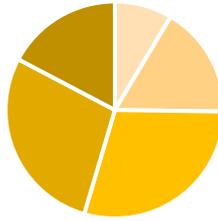


Gráfico 20. PYME. Análisis de identificación de actividades de gestión ambiental. Fuente: Elaboración propia con datos del IAF

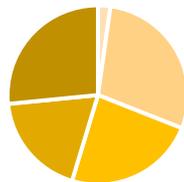
Estrategia frente al cambio climático



- No existen actividades en marcha
- Existen algunas iniciativas en curso pero no se comunican
- Existen planes que se comunican internamente
- Existen planes que se comunican internamente y externamente

Gráfico 21. PYME. Análisis de estrategia frente al cambio climático. Fuente: Elaboración propia con datos del IAF

Plan de gestión ambiental



- No se realizan proyectos con objetivos de reducción de energía u otros materiales
- Existen iniciativas de reducción de costes de energía de manera informal
- Existen medidas de reducción de costes de energía y otros materiales planificado y con metodología específica
- Existen planes de eficiencia específicos y concretos para la reducción de costes

Gráfico 22. PYME. Análisis de plan de gestión ambiental. Fuente: Elaboración propia con datos del IAF

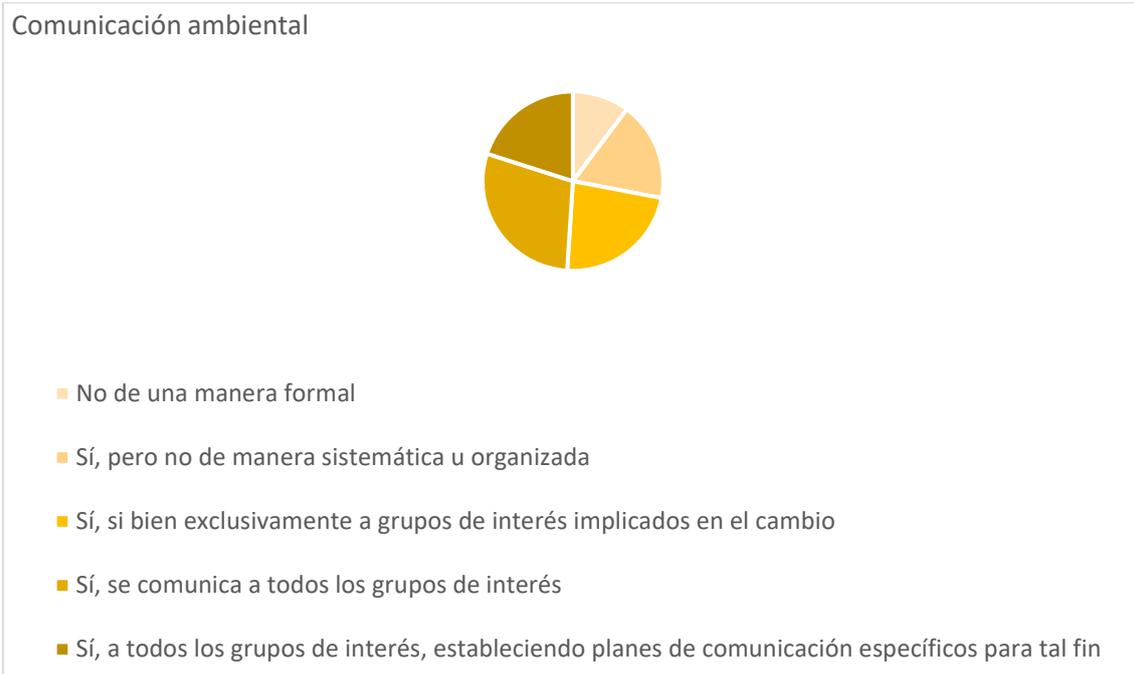
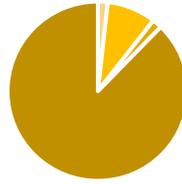


Gráfico 23. PYME. Análisis de comunicación ambiental. Fuente: Elaboración propia con datos del IAF

**Grandes empresas**

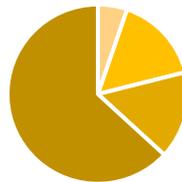
Identificación de actividades de gestión ambiental



- No existe una planificación para estos temas
- Se analizan impactos ambientales de forma puntual
- Se tienen en cuenta los impacto medioambientales ocasionados por la activida de la empresa estableciendo medidas de actuacion especificas
- Existe un plan de actuaciones en materia ambiental
- Existe un plan de actuaciones en materia ambiental con objetivos e indicadores en seguimiento

Gráfico 24. Gran empresa. Análisis de identificación de actividades de gestión ambiental.  
Fuente: Elaboración propia con datos del IAF

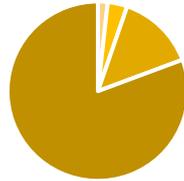
Estrategia frente al cambio climático



- No existen actividades en marcha
- Existen algunas inciativas en curso pero no se comunican
- Existen planes que se comunican intrnamente
- Existen planes que se comunican internamente y externamente
- Existen medidas que publican, se evaluan periodicamente y se informa del progreso en materia ambiental

Gráfico 25. Gran empresa. Análisis de estrategia frente al cambio climático. Fuente:  
Elaboración propia con datos del IAF

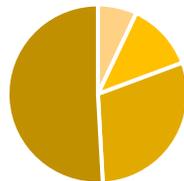
Plan de gestión ambiental



- No se realizan proyectos con objetivos de reducción de energía u otros materiales
- Existen iniciativas de reducción de costes de energía de manera informal
- Existen medidas de reducción de costes de energía y otros materiales planificado y con metodología específica
- Existen planes de eficiencia específicos y concretos para la reducción de costes
- Existen planes de eficiencia implantados, en seguimiento y con evaluación periódica de los resultados obtenidos en certificaciones como la ISO 14001

Gráfico 26. Gran empresa. Análisis de plan de gestión ambiental. Fuente: Elaboración propia con datos del IAF

Comunicación ambiental

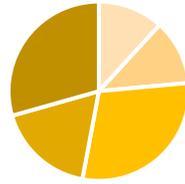


- No de una manera formal
- Sí, pero no de manera sistemática u organizada
- Sí, si bien exclusivamente a grupos de interés implicados en el cambio
- Sí, se comunica a todos los grupos de interés
- Sí, a todos los grupos de interés, estableciendo planes de comunicación específicos para tal fin

Gráfico 27. Gran empresa. Análisis de comunicación ambiental. Fuente: Elaboración propia con datos del IAF

**Empresas públicas**

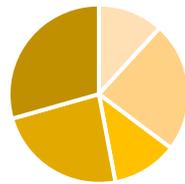
Identificación de actividades de gestión ambiental



- No existe una planificación
- Se analizan impactos ambientales de forma puntual
- Se tienen en cuenta los impacto medioambientales ocasionados por la activida de la empresa estableciendo medidas de actuacion especificas
- Existe un plan de actuaciones en materia ambiental
- Existe un plan de actuaciones en materia ambiental con objetivos e indicadores en seguimiento

Gráfico 28. Empresas públicas. Análisis de identificación de actividades de gestión ambiental. Fuente: Elaboración propia con datos del IAF

Estrategia frente al cambio climático



- No existen actividades en marcha
- Existen algunas inciativas en curso pero no se comunican
- Existen planes que se comunican intrnamente
- Existen planes que se comunican internamente y externamente
- Existen medidas que publican, se evaluan periodicamente y se informa del progreso en materia ambiental

Gráfico 29. Empresas públicas. Análisis de estrategia frente al cambio climático. Fuente: Elaboración propia con datos del IAF

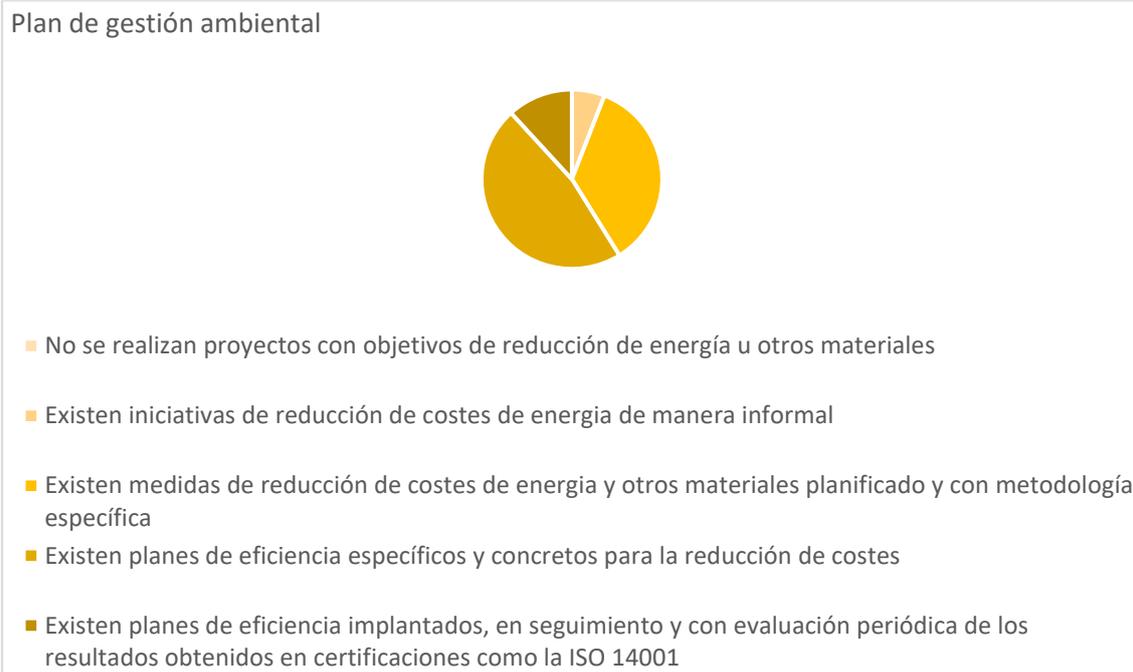


Gráfico 30. Empresas públicas. Análisis de plan de gestión ambiental. Fuente: Elaboración propia con datos del IAF

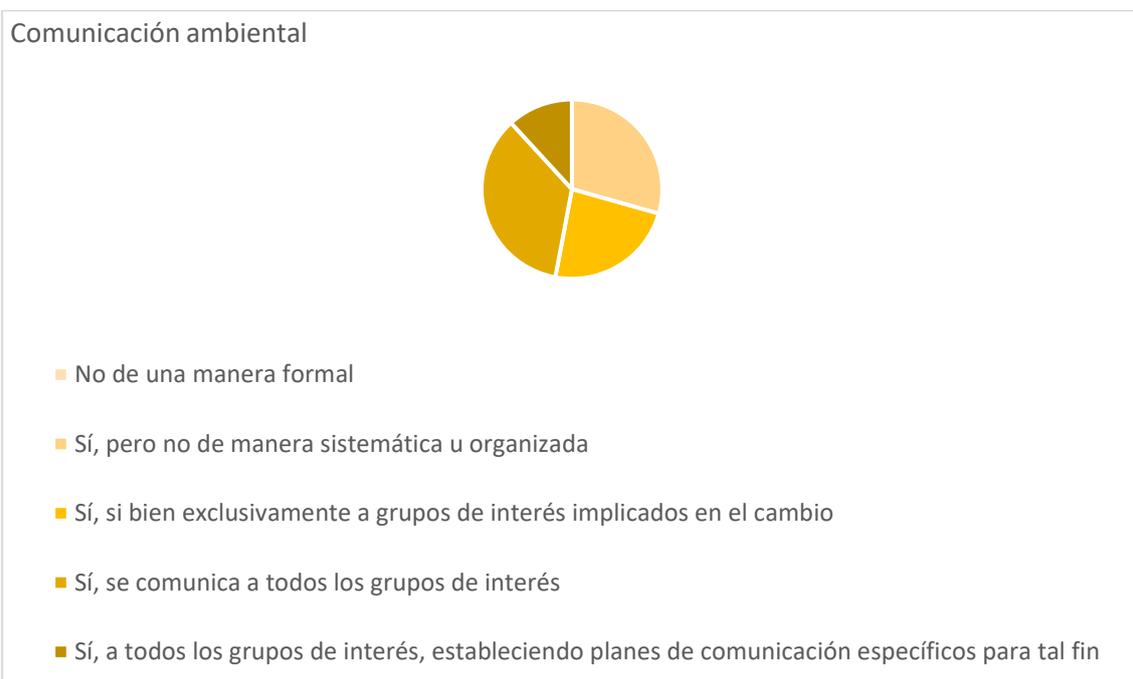
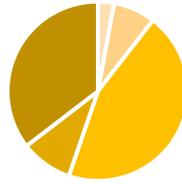


Gráfico 31. Empresas públicas. Análisis de comunicación ambiental. Fuente: Elaboración propia con datos del IAF

**Entidad lucrativa**

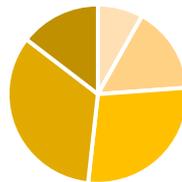
Identificación de actividades de gestión ambiental



- No existe una planificación
- Se analizan impactos ambientales de forma puntual
- Se tienen en cuenta los impacto medioambientales ocasionados por la activida de la empresa estableciendo medidas de actuacion especificas
- Existe un plan de actuaciones en materia ambiental
- Existe un plan de actuaciones en materia ambiental con objetivos e indicadores en seguimiento

*Gráfico 32. Entidad lucrativa. Análisis de identificación de actividades de gestión ambiental. Fuente: Elaboración propia con datos del IAF*

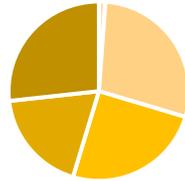
Estrategia frente al cambio climatico



- No existen actividades en marcha
- Existen algunas inciativas en curso pero no se comunican
- Existen planes que se comunican intrnamente
- Existen planes que se comunican internamente y externamente
- Existen medidas que publican, se evaluan periodicamente y se informa del progreso en materia ambiental

*Gráfico 33. Entidad lucrativa. Análisis de estrategia frente al cambio climático. Fuente: Elaboración propia con datos del IAF*

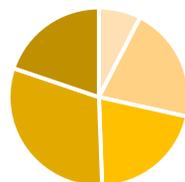
#### Plan de gestión ambiental



- No se realizan proyectos con objetivos de reducción de energía u otros materiales
- Existen iniciativas de reducción de costes de energía de manera informal
- Existen medidas de reducción de costes de energía y otros materiales planificado y con metodología específica
- Existen planes de eficiencia específicos y concretos para la reducción de costes
- Existen planes de eficiencia implantados, en seguimiento y con evaluación periódica de los resultados obtenidos en certificaciones como la ISO 14001

Gráfico 34. Entidad lucrativa. Análisis de plan de gestión ambiental. Fuente: Elaboración propia con datos del IAF

#### Comunicación ambiental

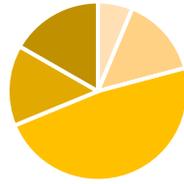


- No de una manera formal
- Sí, pero no de manera sistemática u organizada
- Sí, si bien exclusivamente a grupos de interés implicados en el cambio
- Sí, se comunica a todos los grupos de interés
- Sí, a todos los grupos de interés, estableciendo planes de comunicación específicos para tal fin

Gráfico 35. Entidad lucrativa. Análisis de comunicación ambiental. Fuente: Elaboración propia con datos del IAF

**ONG**

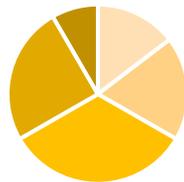
Identificación de actividades de gestión ambiental



- No existe una planificación para estos temas
- Se analizan impactos ambientales de forma puntual
- Se tienen en cuenta los impactos medioambientales ocasionados por la actividad de la empresa estableciendo medidas de actuación específicas
- Existe un plan de actuaciones en materia ambiental
- Existe un plan de actuaciones en materia ambiental con objetivos e indicadores en seguimiento

Gráfico 36. ONG. Análisis de identificación de actividades de gestión ambiental. Fuente: Elaboración propia con datos del IAF

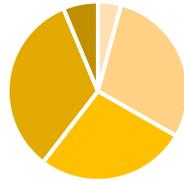
Estrategia frente al cambio climático



- No existen actividades en marcha
- Existen algunas iniciativas en curso pero no se comunican
- Existen planes que se comunican internamente
- Existen planes que se comunican internamente y externamente
- Existen medidas que se publican, se evalúan periódicamente y se informa del progreso en materia ambiental

Gráfico 37. ONG. Análisis de estrategia frente al cambio climático. Fuente: Elaboración propia con datos del IAF

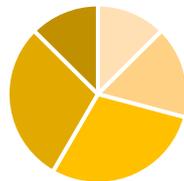
#### Plan de gestión ambiental



- No se realizan proyectos con objetivos de reducción de energía u otros materiales
- Existen iniciativas de reducción de costes de energía de manera informal
- Existen medidas de reducción de costes de energía y otros materiales planificado y con metodología específica
- Existen planes de eficiencia específicos y concretos para la reducción de costes
- Existen planes de eficiencia implantados, en seguimiento y con evaluación periódica de los resultados obtenidos en certificaciones como la ISO 14001

Gráfico 38. ONG. Análisis de plan de gestión ambiental. Fuente: Elaboración propia con datos del IAF

#### Comunicación ambiental

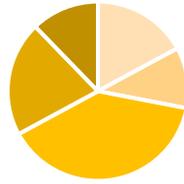


- No de una manera formal
- Sí, pero no de manera sistemática u organizada
- Sí, si bien exclusivamente a grupos de interés implicados en el cambio
- Sí, se comunica a todos los grupos de interés
- Sí, a todos los grupos de interés, estableciendo planes de comunicación específicos para tal fin

Gráfico 39. ONG. Análisis de comunicación ambiental. Fuente: Elaboración propia con datos del IAF

**Autónomos**

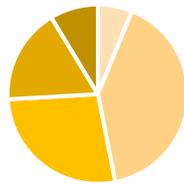
Identificación de actividades de gestión ambiental



- No existe una planificación
- Se analizan impactos ambientales de forma puntual
- Se tienen en cuenta los impacto medioambientales ocasionados por la activida de la empresa estableciendo medidas de actuacion especificas
- Existe un plan de actuaciones en materia ambiental
- Existe un plan de actuaciones en materia ambiental con objetivos e indicadores en seguimiento

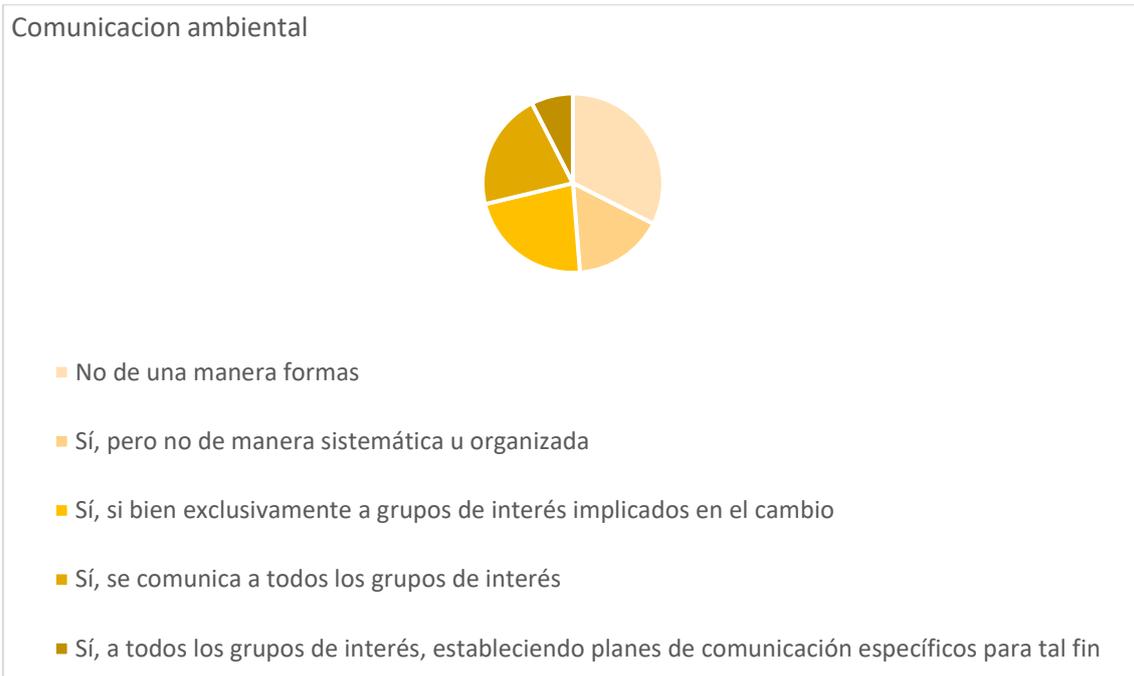
*Gráfico 40. Autónomos. Autónomos. Análisis de identificación de actividades de gestión ambiental. Fuente: Elaboración propia con datos del IAF*

Plan de gestión ambiental



- No se realizan proyectos con objetivos de reducción de energía u otros materiales
- Existen iniciativas de reducción de costes de energia de manera informal
- Existen medidas de reducción de costes de energia y otros materiales planificado y con metodología específica
- Existen planes de eficiencia específicos y concretos para la reducción de costes
- Existen planes de eficiencia implantados, en seguimiento y con evaluación periódica de los resultados obtenidos en certificaciones como la ISO 14001

*Gráfico 41. Autónomos. Análisis de plan de gestión ambiental. Fuente: Elaboración propia con datos del IAF*



*Gráfico 42. Autónomos. Análisis de comunicación ambiental. Fuente: Elaboración propia con datos del IAF*

Dentro de estas encuestas también se abordaban los temas de las Agenda 2030 y los ODS, para esto temas solo se tuvo en cuenta a la PYMEs, y se realizó el análisis de estas y de su involucración con los ODS

En la siguiente tabla se detalla la forma de proceder para el apartado de Agenda 2030 y ODS:

## Escuela de Ingeniería y Arquitectura

Tabla 3. Ejemplo de trabajo del análisis de la Agenda 2030 y ODS en las PYMEs aragonesas. Fuente: Elaboración propia con datos facilitados por el IAF

CIF	NOMBRE	AGENDA 2030 y ODS	
		EN EMPRESA SI(1) si/no(2) no/no (3)	IDENTIFICA ODS EN EMPRESA SI(1) NO(2)
		7.d_01	7.d_02
B99229221	960 PIXELS COMUNICACIÓN	1	1
B99397721	A TODO TRAPO ZARAGOZA, S.L.U.	1	1
B99084774	AB CUENTAS EUROPE, S.L.		
B99500472	ABORA ENERGY, S.L.	1	1
B22244685	ACADEMIA CEMM SYSTEM, S.L.	2	2
A50128511	ACADEMIA MARCO, S.A.	1	1
B22161525	ACADEMIA TÉCNICA OSCENSE	2	2
B44205896	ACCIONES TÉCNICAS BAJO ARAGONESA, S.L.U.	2	1
B99074262	ACTIVA SERVICIOS DEPORTIVOS Y EDUCATIVOS, S.L.	2	1
B99284390	ACTIVA2 CONSULTORÍA, S.L.	2	1
B99304685	AD HOC GESTIÓN CULTURAL, S.L.	1	1
B50596436	ADADE ZARAGOZA	2	2
A50024181	ADIEGO HERMANOS, S.A.	1	1
B50306679	ADV CLIMATIZACION, S.L.	3	2

En Tabla 3, se muestra un poco la forma en la que se ha abordado este apartado, en la parte de Agenda y ODS, se otorgó 1 si conocían ambas, un 2 si solo Agenda 2030 y un 3 si ninguna de ellas y como resultado se obtiene el Gráfico 12. Y para la parte de identificación de ODS en empresa, 1 si los identifican y 2 si no, obteniendo el Gráfico 13.

Y por otra parte se otorgaba una tabla con los ODS marcado por cada PYMEs como influyentes en su empresa y para ello se identificada cada empresa y su ODS marcado y posteriormente se recopilaban los datos para obtener el Gráfico 14.

A continuación, se muestra la forma de elaborar el Gráfico 14:

## Escuela de Ingeniería y Arquitectura

Tabla 4. ODS en empresa tabla de Excel. Fuente: Elaboración propia con datos del IAF.

CIF	NOMBRE	7.d_03	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17
B99229221	960 PIXELS COMUNICACIÓN	12												1					
B99397721	A TODO TRAPO ZARAGOZA, S.L.U.	01,05,07,08,09,10,11,12,13	1				1		1	1	1	1	1	1	1				
B99084774	AB CUENTAS EUROPE, S.L.																		
B99500472	ABORA ENERGY, S.L.	07,09,11,12,13							1		1	1	1	1	1				
B22244685	ACADEMIA CEMM SYSTEM, S.L.	05,08,12					1			1				1					

### **Anexo 5. Adiego Hermanos S.A.**

Adiego Hermanos S.A. es una mediana empresa que se encuentra en Cuarte (Zaragoza) fundada en 1964, cuenta con 4 divisiones independientes entre ellas:

- Producto químico: Esta división cuenta con un amplio catálogo de productos y actividades que permiten cubrir las necesidades, garantizando la máxima calidad y rigor, de los siguientes sectores: tratamiento de agua, alimentación, pinturas, farmacia, construcción, metalúrgica y automoción, detergencia, agroquímicos y fertilizantes.
- Tratamiento del Agua: Esta división posee ingeniería propia para el estudio, desarrollo, fabricación y montaje de los equipos destinados a los sectores de: potabilización, industrial, depuración, piscinas y de equipos y componentes.
- Medio ambiente: Esta división ofrece todo tipo de servicios orientados a la protección del medio ambiente, incluyendo la consultoría ambiental, incluyendo la gestión de residuos, limpiezas industriales y regeneración de gases.
- Agricultura: Es el área encargada de fabricar y comercializar una amplia gama de productos destinados a la agricultura tradicional, moderna, integrada o ecológica, tanto en el mercado nacional como en el extranjero.

Estas cuatro divisiones se reparten entre la sede de Cuarte, la de Cartuja Baja y la de Zuera.

Además de contar con la certificación del sello RSA, también cuenta con otras tan importantes como:

- ISO 9001:2015
  - o Alcance: comercialización, manipulación y distribución de productos químicos. Gestión de residuos peligrosos y no peligrosos. Consultoría ambiental: investigación y remediación de suelos contaminados.
- ISO 14001:2015
  - o Alcance: gestión de residuos peligrosos y no peligrosos. Consultoría ambiental: investigación y remediación de suelos. Conservación y mantenimiento de estructuras de ingeniería civil.
- OHSAS 18001:2007

- Alcance: gestión de residuos peligrosos y no peligrosos. Consultoría ambiental: investigación y remediación de suelos. Ingeniería civil.
- ENAC ISO 17020-2012
  - Alcance: inspecciones en el área medioambiental
  - Ámbito de Inspección: Suelos y aguas subterráneas asociadas

En Mayo de 2021, se unió al Pacto Mundial de las Naciones Unidas, en el que se busca promover un entorno sostenible desde el que alcanzar el éxito empresarial.

### ***Anexo 5.1. Aportaciones a la empresa Adiego Hermanos S.A.***

Durante las prácticas en Adiego Hermanos S.A. fue desarrollada una colaboración en este ámbito y se abordó la tarea de buscar nuevos ODS en los que Adiego Hnos. pudiera aportar su granito de arena. Y las conclusiones fueron las siguientes:

- ODS 3 Salud y bienestar.  
Meta 3.9: De aquí a 2030, reducir sustancialmente el número de muertes y enfermedades producidas por productos químicos peligrosos y la contaminación del aire, el agua y el suelo. ´

Posible mejora: La división de agua y medioambiente podrían ayudar a disminuir esa cifra en Aragón donando equipos en deshueso o colaborando con proveedores para facilitar equipos.

- ODS 4 Educación de calidad.  
Meta 4.7: De aquí a 2030, asegurar que todos los alumnos adquieran los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para promover el desarrollo sostenible, entre otras cosas mediante la educación para el desarrollo sostenible y los estilos de vida sostenibles, los derechos humanos, la igualdad de género, la promoción de una cultura de paz y no violencia, la ciudadanía mundial y la valoración de la diversidad cultural y la contribución de la cultura al desarrollo sostenible.

Posible mejora: El personal de Adiego Hnos. podría dar charlas en los colegios para fomentar el pensamiento crítico y una visión sostenible desde pequeños.

- ODS 6 Agua limpia y saneamiento.

Meta 6.1: De aquí a 2030, lograr el acceso universal y equitativo al agua potable a un precio asequible para todos

Posible mejora: Debido al coste que esto supondría, habría que realizar donaciones a centro de investigación para que se desarrollaran recuperadores de energía más eficientes en el proceso de desalinización y así optimizar costes.

Meta 6.b: Apoyar y fortalecer la participación de las comunidades locales en la mejora de la gestión del agua y el saneamiento.

Posible mejora: Dar charlas, personalizadas en cada caso, en las plazas de los pueblos donde se montan los equipos. Para así evitar malos hábitos.

También se abordó el tema de consultas a grupos de interés sobre la forma de actuar de Adiego Hermanos S.A. en las que se propuso una serie de preguntas a empleados, clientes y proveedores sobre Adiego Hermanos S.A. A continuación, se muestran estos cuestionarios:

### **CUESTIONARIO A CLIENTES**

¿Cómo valoras que Adiego gestione cursos de manipulador de alimentos específicos?

¿Cómo valoras que Adiego tenga una variedad de recursos (gestión de residuos, tratamiento de agua, distribución de producto químico y protección de medioambiente)?

¿Echas alguno en falta?

¿Cómo valoraría que Adiego empezara a trabajar con producto más sostenibles, con el aumento del coste que esto conlleva?

¿Valora que Adiego Hnos reciba el sello de RSA, Responsabilidad Social en Aragón?

¿Estaría dispuesto a contribuir en la reducción del consumo de agua, luz, gasolina, etc. para ayudar a la sostenibilidad medioambiental?

¿Cómo valorarías que Adiego formará al 100% de sus empleados en temas de sostenibilidad?

## **CUESTIONARIO A EMPLEADOS**

A la vista de los estudios más recientes, concluyendo que los coches que usan diésel son más perjudiciales para el medioambiente, ¿considerarías cambiar el coche de la división por uno de gasolina?

Cómo valoras que Adiego Hnos. participe en eventos “extraescolares” haciendo así, que se fomenten las relaciones entre empleados.

¿Sería voluntario en caso de que Adiego Hnos comenzará a colaborar con otras empresas en las zonas más desfavorecidas?

¿Formaría parte de una campaña de recaudación para la investigación y desarrollo de nuevas formas de energía que sean más sostenibles que las que tenemos actualmente?

Asistiría junto a sus hijos/as a charlas en los colegios o institutos para concienciarles sobre sostenibilidad y medioambiente?

¿Cómo valoras que Adiego Hnos reciba el sello de RSA, Responsabilidad Social en Aragón?

¿Estaría dispuesto a contribuir en la reducción del consumo de agua, luz, gasolina, etc. para ayudar a la sostenibilidad medioambiental?

¿Estarías dispuesto a estar 1 día a la semana colaborando en campañas para erradicar el hambre y permitir que los niños de los países más desfavorecidos tengan una enseñanza que les ayude?

## **CUESTIONARIO A PROVEEDORES**

¿Cómo valorarías que Adiego gestionara unas charlas para los niños y adolescentes en escuelas e institutos?

¿Estaría dispuesto a cambiar sus productos por otros más sostenibles con el medioambiente?

Si Adiego Hnos. comenzará a realizar tareas de voluntariado, ¿Ud. colaboraría con la empresa facilitándole material?

¿Sabría cuáles de los valores que Adiego Hnos. quiere transmitir al público?

¿Valora que Adiego Hnos. reciba el sello de RSA, Responsabilidad Social en Aragón?

¿Valorarías positivamente que el 100% de los empleados de Adiego Hnos. estuviera formado en temas de sostenibilidad medioambiental?

¿Estaría dispuesto a contribuir en la reducción del consumo de agua, luz, gasolina, etc. para ayudar a la sostenibilidad medioambiental?

Todos estos cuestionarios son objeto de estudio por parte de la responsable del sello RSA de la empresa para su inclusión en su Plan de sostenibilidad. Además, todas las encuestas son de elaboración propia y son personalizadas para la situación de la empresa.

Por último, se trabajó en la mejora del manual de acogida del empleado de la empresa, para darle un enfoque más directo e incluir solo los aspectos realmente importantes a conocer por el empleado. Por motivos de seguridad de la empresa, ajenos al redactor de este trabajo, no se incluirá en el presente trabajo.